

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (US\$))

1. Actividades

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y Subsidiarias (en conjunto la Entidad) con una duración de 99 años y con domicilio en Lago Zúrich Núm. 245 Edificio Frisco Piso 6, Col. Ampliación Granada en la Ciudad de México, código postal 11529, es una tenedora de acciones de un grupo de empresas las cuales se desarrollan en los sectores Comercial, Industrial, de Infraestructura y construcción y de Energía.

2. Eventos significativos

- a. En junio de 2018, se concluyó el proceso de revisión de la comisión evaluadora, el Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá adjudicó, por ser la mejor propuesta técnica y económica, al consorcio conformado por su subsidiaria Operadora Cicsa, S.A. de C.V. y por FCC Construcción, S.A., un contrato para la "Ampliación a seis carriles - corredor de las playas (Tramo 2: Santa Cruz - San Carlos)", en la provincia de Panamá Oeste, por un monto de B\$349,994,705 balboas, equivalentes a \$7,120,817. Al 31 de diciembre de 2018, no se han iniciado con los trabajos del proyecto debido a que aún no se ha recibido la notificación de la orden de proceder establecida en el contrato. La participación de Operadora Cicsa, S.A. de C.V. en el consorcio es del 49%. El acuerdo se ha clasificado como una operación conjunta, de acuerdo a lo establecido en la IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*.
- b. El 26 de enero de 2017, se constituyó Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V. (CTVM), cuyo objeto social es el cumplimiento del contrato de Obra Pública a precios unitarios para realizar los trabajos relativos a "Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México." La aportación inicial de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA, subsidiaria de Grupo Carso) fue de \$1.4 que representó el 14.29% de sus acciones. Lo anterior como resultado de la adjudicación y posterior firma del contrato que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. en favor del consorcio conformado por su subsidiaria Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (Operadora) y las compañías ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V., Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V., Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V., Acciona Construcción, S.A. (antes Acciona Infraestructuras, S.A.), Acciona Infraestructuras de México, S.A. de C.V., FCC Construcción, S.A., y FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.
- c. Con fecha 12 de julio de 2017, como resultado de su participación en la licitación CNH-R02-L03/2017 de Bloques en áreas terrestres convocada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), se adjudicó a la subsidiaria Carso Oil and Gas, S.A. de C.V., los bloques identificados como Área Contractual 12 y 13, ubicados en el sureste de México, para la exploración y explotación de hidrocarburos. El área 12 se obtuvo con un valor de la regalía adicional del 45%, un factor de inversión adicional del 1.5 y un pago por desempate por US\$6,182. El compromiso mínimo de inversión de acuerdo con la convocatoria es de US\$12,911. El área 13 se obtuvo con un valor de la regalía adicional del 40%, un factor de inversión adicional del 1.5 y un pago por desempate por US\$13,170. El compromiso contractual mínimo de inversión de acuerdo con la convocatoria es de US\$7,385. El inicio de los trabajos quedó sujeto a la firma de los contratos de licencias y autorizaciones correspondientes.
- d. El 9 de noviembre de 2017, GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016, entidad asociada de Grupo Carso), realizó una oferta pública global de acciones ordinarias, nominativas, serie única. Derivado de esta oferta, la Entidad y Sinca Inbursa, S.A. de C.V. ofrecieron mediante oferta pública 88,336,734 acciones, de las cuales, al 31 de diciembre de 2017, se enajenaron 19,829,888 acciones de la Entidad por \$624,641, lo cual generó una utilidad en enajenación de acciones de asociadas por \$391,892. Asimismo, la oferta pública generó un beneficio en la inversión en acciones de dicha asociada de \$854,139. Ambos efectos fueron registrados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales en el rubro de "Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas" por un importe total de \$1,246,031.
- e. En octubre y noviembre de 2016 la subsidiaria Conдумex, S.A. de C.V. (antes Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V.) adquirió 77,811,474 y 6,033,838 acciones de su asociada Elementia, S.A.B. de C.V., por un monto de \$1,556,229 y \$120,677, respectivamente, derivándose con ello un aumento en la tenencia accionaria del 35.62% al 36.17%.
- f. El 9 de septiembre de 2016, se constituyó Consorcio Cargi - Propen, S.A. de C.V. cuya actividad será la ingeniería, diseño, planeación, construcción y ejecución de la pista 3 del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.
- g. El 15 de julio de 2016, Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., adquirió de Sears Mexico Holdings Corp. (Sears USA) un paquete accionario del 14% en Sears Operadora México S.A. de C.V. (Sears México) y del 14% en Inmuebles SROM, S.A. de C.V. (SROM), por un monto de \$106 millones de dólares, equivalente a \$1,945,602. En la transacción se generó una ganancia en compra de acciones de \$1,141,267 registrada en resultados correspondiente a SROM y una ganancia de \$172,433 originada por la compra de acciones de Sears México que se registró en capital contable ya que se tenía el control de dicha entidad. Como resultado de esta transacción, la participación de Grupo Sanborns en Sears México se incrementó a 98.94% y en Inmuebles SROM al 14%.

Grupo Sanborns se fortalece en su rentabilidad y flujos de efectivo. Las partes reconocen y acuerdan que los temas de gobierno corporativo y demás disposiciones del contrato de Compra-venta de acciones continuarán en pleno vigor surtiendo efectos respecto del 1% del capital social del que el accionista vendedor es titular en cada una de las entidades antes mencionadas. Los acuerdos comerciales que se tienen con Sears USA no tienen modificación alguna por esta operación.

- h. El 5 de febrero de 2016, Grupo Sanborns celebró una alianza estratégica con América Móvil, S.A.B. de C.V. (AMX) y Promotora Inbursa, S.A. de C.V. (Inbursa), ambas partes relacionadas, consistente en una inversión de capital en ClaroShop.com, S.A. de C.V. (ClaroShop), propietaria de la plataforma de comercio electrónico www.claroshop.com.

Como resultado de esta alianza, y con el fin de fortalecer e impulsar sus actividades de ventas vía internet, Grupo Sanborns tiene una participación accionaria en ClaroShop del 56.54%, AMX del 25.75%, Inbursa del 15.65% y 2.06% otros inversionistas. El capital de ClaroShop ascendía a \$970,000 a esa fecha. El monto total de la aportación realizada por Grupo Sanborns fue de \$560,000.

El resultado de dicha entidad ha sido incluido en los presentes estados financieros consolidados a partir del día de la adquisición.

- i. Los accionistas de la Entidad decidieron reactivar las operaciones de la subsidiaria Tabasco Oil Company, LLC (TOC) en julio de 2017. Las operaciones TOC, subsidiaria directa de Carso Energy, S.A. de C.V. (Carso Energy), estuvieron suspendidas a partir del mes de febrero de 2015 y hasta julio de 2017, derivado de la baja en los precios internacionales del petróleo. Asimismo, al cierre de 2018 y 2016, registró un deterioro en los gastos de exploración capitalizados y activos fijos de esta subsidiaria por \$372,850 y \$44,327, respectivamente.

Asimismo, 2017 la Entidad por medio de Carso Energy hizo aportaciones de capital social en su subsidiaria TOC US\$5,750 equivalentes a \$106,601, manteniendo su participación al 93.54% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio 2017.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

- a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS nuevas y modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 – Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, la Entidad ha aplicado la norma IFRS 9 – Instrumentos Financieros (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuentemente a otras Normas IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten a la entidad a no re expresar los estados financieros comparativos.

La Norma IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

1. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
2. Deterioro de los activos financieros, y
3. Contabilidad de Coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los Estados consolidados de posición financiera de la Entidad se describen a continuación.

La Entidad ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la IFRS 9.

(a) Clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de aplicación inicial (por ejemplo, la fecha en la que la Entidad ha evaluado sus activos financieros existentes y sus pasivos financieros en los términos de los requisitos establecidos en la IFRS 9) es el día 1 de enero de 2018. De la misma manera, la Entidad ha aplicado los requisitos de la IFRS 9 a los instrumentos que siguen reconocidos al 1 de enero de 2018 y no lo ha aplicado a los instrumentos que no fueron reconocidos para el 1 de enero de 2018.

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren al alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que la Entidad da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una Entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una Entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente por valor razonable a través de otros resultados integrales.
- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios Valor razonable a través de resultados integrales medidos en Valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, la Entidad no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a utilidades retenidas.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

Se revisó y evaluó a los activos financieros existentes de la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros de la Entidad en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en títulos reembolsables de la Entidad fueron clasificadas como activos financieros disponibles a la venta conforme la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición. Los títulos han sido reclasificados como activos financieros a costo amortizado porque son retenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos contractuales de efectivo cuyos flujos contractuales de efectivo son únicamente pagos del principal e interés sobre el monto pendiente del principal;
- La inversión de la entidad en bonos corporativos que fueron clasificados como Activos Financieros disponibles a la venta conforme la IAS 39, han sido clasificados como activos financieros a Valor razonable a través de otros resultados integrales porque son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos contractuales de efectivo y vender bonos, y poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos del principal y del principal pendiente. El cambio en el valor razonable de estos títulos reembolsables continúa acumulándose en la reserva por revaluación de la inversión hasta que sea dado de baja o reclasificado.
- Las inversiones de la Entidad en instrumentos de capital (que no son mantenidas para negociación ni para una consideración contingente proveniente de una combinación de negocios) que fueron clasificados previamente como activos financieros disponibles a la venta y que fueron medidos por valor razonable en cada fecha de reporte conforme la IAS 39 han sido designados como Valor Razonable a través de otros resultados integrales. El cambio en el valor razonable continúa acumulándose en la reserva de revaluación de la inversión.
- No hay cambio en la medición de las inversiones de capital de la Entidad que son mantenidos para negociación; esos instrumentos continúan midiéndose a Valor Razonable a través de resultados;
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento. préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Entidad, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrales en esos años.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia bajo requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que la Entidad reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

- (1) Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
- (2) Cuentas por cobrar por arrendamiento,
- (3) Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
- (4) Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que la Entidad mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero. De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial /excepto por un activo financiero comprado o generado por deterioro crediticio), la Entidad debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

La Entidad ha elegido no re expresar sus estados financieros comparativos, para el propósito de evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros que se mantienen reconocidos en la fecha de aplicación inicial de la IFRS 9 (1 de enero de 2018).

El impacto de la norma al 1 de enero de 2018 ha supuesto una menor provisión de acuerdo al modelo de pérdida esperada que la Entidad decidió no registrarla.

(c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

Además de lo anterior, la aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Entidad.

Consulte los apartados (e) y (f) posteriores para obtener más detalles sobre el cambio en la clasificación tras la aplicación de la IFRS 9.

(d) Contabilidad General de Coberturas

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, la Entidad aplicó los requisitos de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas en forma prospectiva desde la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas de la Entidad vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. La Entidad tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 Presentación de los Estados Financieros y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica de la Entidad antes de la adopción de la IFRS 9.

Consistente con los períodos anteriores, cuando se utiliza un contrato forward de flujo de efectivo de cobertura o una relación de cobertura de valor razonable, la Entidad designa el cambio en el valor razonable de todo el contrato forward, es decir, que incluye el elemento forward, como el instrumento de cobertura.

Cuando los contratos de opciones se utilizan para cubrir las transacciones previstas, la Entidad designa solo el valor intrínseco de las opciones como el instrumento de cobertura. Según la IAS 39, los cambios en el valor razonable del valor temporal de la opción (es decir, un componente no designado) se reconocieron inmediatamente en resultados. Bajo la IFRS 9, los cambios en el valor de tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta ("valor de tiempo alineado") se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura dentro del patrimonio. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida o se eliminan directamente del patrimonio y se incluyen en el importe en libros de la partida no financiera. La IFRS 9 requiere que la contabilidad para el valor de tiempo no designado de la opción se aplique retrospectivamente. Esto solo se aplica a las relaciones de cobertura que existían el 1 de enero de 2017 o que se designaron posteriormente.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera de la Entidad para los años actuales y / o anteriores.

(e) Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya designado previamente como valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que la Entidad haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

(f) Impacto de la aplicación inicial de la IFRS 9 en el desempeño financiero

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo consolidados de la Entidad.

Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En el año en curso, la Entidad adoptó la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

La Entidad ha aplicado la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición completamente retrospectivo sin utilizar los recursos prácticos para los contratos completados en la IFRS 15: C5 (a) y (b), o para los contratos modificados en la IFRS 15: C5 (c) pero utilizando el expediente de la IFRS 15: C5 (d) permite tanto la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, como una explicación de cuándo espera reconocer ese monto como ingreso para todos los períodos de reporte presentados antes de la fecha de la solicitud inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La IFRS 15 utiliza los términos 'activo contractual' y 'pasivo contractual' para describir lo que podría conocerse más comúnmente como 'ingresos acumulados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado consolidado de situación financiera. La Entidad ha adoptado la terminología utilizada en la IFRS 15 para describir dichos saldos.

Las políticas contables para los flujos de ingresos de la Entidad, se describen en detalle en la Nota 4h a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Entidad, la aplicación de la IFRS 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Entidad.

Impacto de la aplicación de Otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

IFRIC 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Avanzada	La IFRIC 22 aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido)
---	--

La Interpretación específica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

4. Principales políticas contables

- a. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el IASB.
- b. **Bases de medición** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base al grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
 - Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
 - Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.
- c. **Bases de consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de las subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:
- Tiene poder sobre la inversión.
 - Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
 - Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Grupo Carso reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si sus derechos de voto en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que Grupo Carso obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Los saldos y operaciones intercompañía han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se muestra a continuación.

Subsidiaria	País y regiones de operación	Actividad	% de participación al 31 de diciembre de		
			2018	2017	2016
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias (CICSA)	México, Centroamérica y Sudamérica	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: las relacionadas con obras de infraestructura, tales como: construcción y mantenimiento de carreteras, túneles, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda.	99.93	99.93	99.93
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Condumex)	México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España	Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación.	99.58	99.58	99.58
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Sanborns)	México, El Salvador y Panamá	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up, Claro Shop y iShop.	86.06	85.49	84.71
Carso Energy, S.A. de C.V. y Subsidiarias	México, EUA y Colombia	Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos, así como de energía eléctrica y transportación de gas natural.	93.80	93.60	93.54

i. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a la participación controladora de Grupo Carso.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.

e. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la UGE es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una UGE relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- f. **Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, **Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas**. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto), la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, **Deterioro de Activos** como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

g. *Intereses en operaciones conjuntas*

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Entidad lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, la Entidad como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Entidad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una entidad de la Entidad realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Entidad lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando una entidad de la Entidad realiza transacciones con una operación conjunta en la que una entidad de la Entidad es un operador conjunto (ej. una compra de activos), la Entidad no reconoce su participación en los resultados hasta que revende esos activos a un tercero.

- h. ***Combinaciones de negocios*** - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios del negocio adquirido y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre el negocio adquirido a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12, ***Impuestos a la Utilidad*** y IAS 19, ***Beneficios para Empleados***, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2, ***Pagos basados en acciones*** a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS, ***5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas*** que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, **Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes**, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

i. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes y servicios ha sido transmitido, en un punto en el tiempo o a través del tiempo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de sector, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:

- **Venta de bienes** - Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad. Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido, en un punto en el tiempo.
- **Intereses por ventas a crédito** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en el segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Claro Shop y Mixup).
- **Servicios** - Se reconocen conforme se prestan los servicios siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente. El reconocimiento de los ingresos es generalmente en el tiempo.
- **Arrendamiento** -

Plazas comerciales - Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de vigencia del contrato de arrendamiento del cual provienen.

Plataforma petrolera - Los ingresos por arrendamiento de la plataforma petrolera se reconocen sobre la base de línea recta en el mes en que son devengados y prestados los servicios de arrendamiento.

- **Contratos de construcción** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes. Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido. Los ingresos generalmente se reconocen en el tiempo.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del porcentaje de terminación. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- **Modificaciones a los contratos de construcción** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- **Ingresos por desarrollos inmobiliarios** - Se reconocen a la fecha en que se firma la escrituración de vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan. Los ingresos generalmente se reconocen en un punto en el tiempo.
- **Dividendos e intereses** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

- j. **Programas de lealtad de clientes** - Los premios se contabilizan como una obligación de desempeño separada de la transacción de venta, se miden a valor razonable y se reconocen como Pasivos contractuales, en el estado consolidado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en resultados una vez que el premio es redimido o expira.
- k. **Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

- l. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 11c. relacionada con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en los otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad vuelve a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en

los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasifica a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes al peso mexicano como sigue:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Cablana, S.A.	Euro	Euro
Cablana do Brasil, Limitada	Real	Real
Carso Construcción de Costa Rica, S.A.	Colón	Dólar estadounidense
Cicsa Colombia, S.A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Construcción de Dominicana, S. de R.L. (antes Cicsa Dominicana, S.A.)	Peso dominicano	Peso dominicano
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda., S. de R.L.	Peso chileno	Peso chileno
Tabasco Oil Company, LLC, sucursal en Colombia	Peso colombiano	Dólar estadounidense
Cicsa Jamaica Limited	Dólar jamaicano	Dólar jamaicano
Cicsa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Conducel Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno
Cometel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Cometel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Cometel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Cometel de Colombia, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Cupro do Brasil, Limitada	Real	Real
Grupo Sanborns Internacional, S.A. (Panamá)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Nacel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Nacel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Nacel de El Salvador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa Ecuador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd.	Real	Real
Procosertel, S.A.	Peso argentino	Peso argentino
Procosertel Uruguay, S.A.	Peso uruguayo	Peso uruguayo
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V. (El Salvador)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Carso Construcción de Puerto Rico, L.L.C.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Energy Corp.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense

Por lo tanto, dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

- m. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurra.

- n. **Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado consolidado de situación financiera, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por

beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) de 2014, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 10 de la misma Ley.

o. **Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

A partir de 2014 Grupo Carso tiene la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para preparar sus declaraciones de ISR con base en el régimen de integración fiscal (ver Nota 27).

ii. **Impuestos a la utilidad diferidos**

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración estima recuperar el total del valor razonable a través de la venta.

iii. **Impuestos causados y diferidos**

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como gasto o ingreso en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

iv. **Impuesto al activo**

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

p. **Inventarios y costo de ventas** - Se presentan al costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:

- **Inventarios industriales, de construcción y comerciales** - Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada subsidiaria; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de cada subsidiaria. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.
- **Inventarios inmobiliarios** - El inventario inmobiliario que está substancialmente terminado se valúa al menor del costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

- q. **Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - La Entidad compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el estado consolidado de situación financiera sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez, b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la Entidad presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el estado consolidado de situación financiera como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.
- r. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las IFRS, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para las partidas de activos (inmuebles, maquinaria y equipo). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias y equipos específicos se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales de utilización de los activos durante su vida estimada de servicio).

	% tasa promedio de depreciación	% valor residual
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	1.4 a 10	5 y 10
Maquinaria y equipo	4.1 a 5	-
Equipo de transporte	25	5, 10 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 12.8	-
Equipo de cómputo	16.7 a 41.2	-

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por su venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si su vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

- s. **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos, realizados por valuadores independientes. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en el periodo en que se originan en la cuenta de "otros gastos (ingresos) neto" en el estado consolidado de resultados. Las pro-

propiedades que se mantienen como inversión incluyen principalmente dos plazas comerciales propiedad de algunas subsidiarias de la Entidad.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos.

Los costos directos iniciales de arrendamiento incurridos en la negociación de los arrendamientos se añaden al importe en libros de las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

- t. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Los activos intangibles reconocidos por la Entidad relacionados con costos incurridos durante la fase de evaluación, se capitalizan como otros activos durante la fase de exploración y evaluación del proyecto y se amortizan con base en el método de línea recta durante la vida útil de la concesión o la del proyecto, la menor.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de activos intangibles. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

- u. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios** - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable a la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

- v. **Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la UGE a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las UGE individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o UGE) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- w. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que le aplican; sin embargo, las subsidiarias industriales de la Entidad, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediano), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

- **Reestructuraciones** - Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la Entidad.
 - **Adquisición y venta de acciones propias** - Las compras de acciones se registran directamente como reducción del capital social a su valor teórico nominal, y la diferencia contra el costo de adquisición se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas. Las ventas de acciones se registran directamente como aumento del capital social a su valor teórico nominal y se consideran al determinar el promedio ponderado de acciones en circulación. La utilidad o pérdida en la venta se registra como prima en recolocación de acciones, y la diferencia contra el precio de venta se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas.
- x. **Instrumentos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

I. Activos financieros -

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- la entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses" (nota 61).

(ii) Instrumentos de deuda clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales

Los bonos corporativos mantenidos por la Entidad se clasifican a Valor razonable a través de otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 38(a)(i). Los bonos corporativos son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Subsecuentemente, los cambios en el valor en libros de estos bonos corporativos como resultado de ganancias y pérdidas cambiarias (ver debajo), el deterioro de las ganancias o pérdidas (ver debajo), e ingresos por interés calculado a través del método de interés efectivo (ver (i) arriba) son reconocidos en ganancias o pérdidas. Los montos que son reconocidos como resultados son los mismos que los montos que hubieran sido reconocidos como resultados si estos hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros de estos bonos corporativos son reconocidos en otros resultados integrales u acumulado bajo el título de reserva de la revaluación de inversiones. Cuando estos bonos corporativos son desconocidos, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros resultados integrales son reclasificadas como resultados (ganancias / pérdidas).

(iii) Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida del 'ingreso financiero' (nota 61) en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9 (ver notas 2 y 21).

(iv) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en Valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60). El valor razonable es determinado de la manera descrita en la nota 38(a)(i).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas" (nota 60);
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60). Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60); y
- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio de reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en

una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Instrumentos compuestos

Los componentes de los títulos de préstamos convertibles emitidas por la Entidad se clasifican por separado como pasivos financieros y capital, de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital. Una opción de conversión que se liquidará mediante el intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de los instrumentos de capital propios de la Entidad es un instrumento de capital.

En la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado prevaliente para un instrumento no convertible similar. Esta cantidad se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como capital se determina deduciendo el monto del componente del pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su totalidad. Esto se reconoce e incluye en el capital neto, neto de los efectos del impuesto sobre la renta, y no se vuelve a medir posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como capital permanecerá en el capital hasta que se ejerza la opción de conversión, en cuyo caso, el saldo reconocido en el capital se transferirá a [prima de la acción / otro capital [describe]]. Cuando la opción de conversión no se ejerce en la fecha de vencimiento del título de préstamo convertible, el saldo reconocido en el capital se transferirá a [utilidades retenidas / otro capital] [describe]]. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida luego de la conversión o vencimiento de la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los títulos de préstamos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y capital en proporción a la asignación de los ingresos brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de capital se reconocen directamente en el capital. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el importe en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de las notas de préstamo convertibles utilizando el método de interés efectivo.

II. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 38 (a) (i).

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como en Valor razonable a través de resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados (nota 60) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

- y. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas y c) precios de metales. En la Nota 13 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es mayor a 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

i. Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de

cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 13 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

ii. Coberturas de flujo de efectivo

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la Entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro "gastos de operación". Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

iii. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando esta revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

iv. Derivados implícitos

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es más de 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en los años que se informa.

- z. **Estado de flujos de efectivo** - El flujo de efectivo se determina aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta consolidada del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.

aa. **Utilidad por acción** - (i) la utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, y (ii) la utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 5.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- **Impuestos diferidos en las propiedades de inversión**

Para propósitos de evaluar los pasivos o activos de impuestos diferidos que surgen de las propiedades de inversión que surgen del modelo de valor razonable, la Administración de la entidad ha revisado los portafolios de las propiedades de inversión de la Entidad y concluido que las mismas no se mantienen bajo un modelo de negocios en el cual su objetivo consume todos los beneficios económicos de la inversión en el tiempo, en lugar de la venta. Por lo tanto, al determinar los impuestos diferidos en la inversión de propiedades, la administración de la Entidad ha determinado la presunción de mantener el valor en libros evaluado usando el modelo de valor razonable y recuperar todo a través de la venta. Como resultado, la Entidad no ha reconocido ningún impuesto diferido o algún cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión, ya que la Entidad no es objeto de algún impuesto a la utilidad por los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión dadas de baja.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Estimaciones de inventarios - La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos productos.

Cálculo de la pérdida de insolvencia - Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Inmuebles, maquinaria y equipo - La Entidad revisa la vida útil estimada remanente y los valores residuales de los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos; dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Durante 2018, 2017 y 2016, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones de la vida útil de ciertos componentes de inmuebles, maquinaria y equipo. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.

Propiedades de inversión - La Entidad realiza anualmente la valuación de sus propiedades de inversión con la asistencia de peritos valuadores independientes; la técnica de valuación se efectúa con diversos métodos; costo, mercado e ingresos, siendo los seleccionados por la Entidad los enfoques mercado y costo. La metodología de valuación incluye supuestos observables para propiedades que si bien no son iguales se refieren a las mismas zonas geográficas y con uso comercial. La Entidad considera el mayor y mejor uso de los activos.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas durante 2018, 2017 y 2016. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.

Deterioro de activos de larga duración - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.

Valuación de instrumentos financieros - La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Las Notas 12 y 13 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.

Contingencias - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

Beneficios de los empleados al retiro - Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado consolidado de resultados y los otros resultados integrales en el periodo en que ocurra.

Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Entidad de la obligación por prestaciones definidas - La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año de la Entidad.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	2018	2017	2016
Efectivo	\$ 5,004,407	\$ 2,934,767	\$ 1,748,167
Equivalentes de efectivo:			
Inversiones a la vista	505,983	30,876	213,911
Papel bancario	558,557	265,694	698,979
Papel gubernamental	130,796	833,299	432,614
Bonos	19,460	11,833	62,009
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	1,546,330	253,073	1,689,270
Otros	1,940	1,823	12,967
Total	\$ 7,767,473	\$ 4,331,365	\$ 4,857,917

7. Inversiones en valores

	2018	2017	2016
Papel bancario	\$ 85,265	\$ 70,013	\$ 122,362
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	895,871	541,870	1,276,041
Papel gubernamental	169,087	165,504	100,316
Total	\$ 1,150,223	\$ 777,387	\$ 1,498,719

Las inversiones en valores fueron clasificados como de valor razonable a través de resultados.

8. Cuentas por cobrar

	2018	2017	2016
Clientes	\$ 18,935,358	\$ 18,896,885	\$ 18,654,582
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(994,094)	(610,340)	(654,859)
	17,941,264	18,286,545	17,999,723
Obra ejecutada por certificar	2,942,915	3,530,358	3,332,875
Deudores diversos	346,963	523,244	342,002
Impuesto al valor agregado por acreditar	2,310,703	1,799,191	2,222,584
ISR por recuperar	860,611	692,471	832,857
IMPAC por recuperar	43,092	61,402	71,679
Otros impuestos por recuperar	220,084	213,580	241,899
Otras	372,095	849,152	460,392
	\$ 25,037,727	\$ 25,955,943	\$ 25,504,011

a. Clientes

En las entidades del sector comercial, la Entidad efectúa promociones de ventas para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 217, 217 y 206 días al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a \$1,298,978, \$1,425,061 y \$1,291,061 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

El plazo de crédito promedio de los ingresos por los sectores de cables, electrónica, autopartes y corporativas del sector industrial es de 30 días a 60 días. No se hace ningún cargo por intereses.

Debido a la naturaleza y diversidad en los plazos del desarrollo de los proyectos, no existe un plazo de crédito promedio para la operación del sector infraestructura y construcción. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

b. Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes vencidas, pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas de cobro dudoso debido a que no ha habido cambios significativos en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación, se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

	2018	2017	2016
1 a 30 días	\$ 2,604,202	\$ 2,606,232	\$ 2,204,578
31 a 60 días	930,920	984,986	768,937
61 a 90 días	538,768	482,554	446,916
Más de 90 días	2,643,232	1,943,243	2,125,683
Total	\$ 6,717,122	\$ 6,017,015	\$ 5,546,114

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables. Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, los efectos no fueron materiales a nivel grupo y la Entidad decidió no reconocerlos excepto por el sector comercial, cuyo efecto al inicio es por \$111,095 y al 31 de diciembre de 2018, el efecto neto del año de aplicaciones y cancelaciones por \$77,521.

c. *La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:*

	2018	2017	2016
Clientes por venta de bienes y servicios sector comercial	\$ (698,169)	\$ (509,553)	\$ (375,792)
Clientes por venta de servicios de obra civil sector infraestructura y construcción	(197,914)	(2,347)	(109,453)
Clientes por venta de bienes y servicios sector industrial	(98,011)	(98,440)	(169,614)
	\$ (994,094)	\$ (610,340)	\$ (654,859)

d. *Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:*

	2018	2017	2016
Saldo inicial	\$ (610,340)	\$ (654,859)	\$ (511,664)
Estimación del período	(1,092,284)	(745,561)	(651,851)
Cancelaciones y aplicaciones	708,530	790,080	508,656
Saldo final	\$ (994,094)	\$ (610,340)	\$ (654,859)

e. *Obra ejecutada por certificar*

	2018	2017	2016
Costos incurridos en contratos no terminados	\$13,490,768	\$ 14,351,722	\$ 16,289,200
Utilidades estimadas	2,011,016	2,130,722	2,223,689
Ingresos reconocidos	15,501,784	16,482,444	18,512,889
Menos: Aprobaciones y cobros a la fecha	(11,916,908)	(10,672,382)	(13,430,600)
Menos: Anticipos recibidos	(641,961)	(2,279,704)	(1,749,414)
Obra ejecutada a corto plazo	\$ 2,942,915	\$ 3,530,358	\$ 3,332,875

9. Inventarios

	2018	2017	2016
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 3,239,909	\$ 4,069,041	\$ 3,717,249
Producción en proceso	698,038	456,726	359,989
Productos terminados	964,211	652,466	732,046
Mercancía en tiendas	12,476,123	10,909,691	10,486,098
Terreno y construcción de vivienda en proceso	155,028	207,865	285,992
Estimación para obsolescencia de inventarios y lento movimiento	(858,754)	(860,632)	(847,308)
	16,674,555	15,435,157	14,734,066
Mercancía en tránsito	586,852	603,761	571,490
Refacciones y otros inventarios	503,207	470,743	461,336
	\$ 17,764,614	\$ 16,509,661	\$ 15,766,892

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se consumieron inventarios directamente a resultados dentro de gastos de administración y/u otros gastos por un importe total de \$3,892, \$5,420 y \$16,227, respectivamente.

En el caso del sector comercial, la Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	\$ (860,632)	\$ (847,308)	\$ (729,572)
Estimación del período	(82,447)	(201,819)	(321,799)
Cancelaciones y aplicaciones	84,325	188,495	204,063
Saldo final	\$ (858,754)	\$ (860,632)	\$ (847,308)

10. Estado de contratación y proyectos en proceso de ejecución

En el sector de infraestructura y construcción, la conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es como sigue:

	Total
Saldo al inicio de 2016	\$ 17,501,509
Nuevas contrataciones y cambios	13,820,562
Menos: ingresos por construcción	(18,233,783)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	13,088,288
Nuevas contrataciones y cambios	13,316,434
Menos: ingresos por construcción	(16,205,777)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,198,945
Nuevas contrataciones y cambios	26,471,402
Menos: ingresos por construcción	(15,366,034)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 21,304,313

11. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	2018	2017	2016
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,767,473	\$ 4,331,365	\$ 4,857,917
A costo amortizado:			
• Inversiones en valores	1,150,223	777,387	1,498,719
• Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	21,603,186	23,189,298	22,145,131
• Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,707,977	4,090,590	3,682,581
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	481,441	325,296	370,430
Pasivos financieros			
A costo amortizado:			
• Préstamos con instituciones financieras, otros y deuda a largo plazo	\$ 13,186,793	\$ 10,226,741	\$ 11,721,179
• Cuentas por pagar a proveedores	11,278,375	9,911,843	9,346,930
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	943,838	674,392	858,081
• Otras cuentas por pagar	2,635,716	2,766,388	2,571,978
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	8,870	202,829	81,424

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 19) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 22). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización, ver Nota 30), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2018	2017	2016
Deuda con instituciones financieras y otros	\$ 13,186,793	\$ 10,226,741	\$ 11,721,179
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,767,473)	(4,331,365)	(4,857,917)
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	(1,150,223)	(777,387)	(1,498,719)
Insuficiencia de efectivo e inversiones sobre deuda neta con instituciones financieras y otros	\$ 4,269,097	\$ 5,117,989	\$ 5,364,543
EBITDA	13,022,922	13,871,725	14,578,076
Índice de deuda neta	0.33 veces	0.37 veces	0.37 veces
EBITDA	\$ 13,022,922	\$ 13,871,725	\$ 14,578,076
Intereses generados por deuda	567,124	575,880	518,538
Índice de cobertura de intereses	22.96 veces	24.09 veces	28.11 veces

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazos, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 13.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2018, 2017 y 2016 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente \$90,092, \$103,230 y \$81,713, respectivamente.

c. **Administración del riesgo cambiario** -

- i. La moneda funcional de la Entidad es principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra el dólar estadounidense que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del periodo sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles).

	Pasivos			Activos		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Dólar estadounidense (US)	US\$ 637,719	US\$ 518,967	US\$ 478,390	US\$ 384,359	US\$ 278,397	US\$ 616,094
Euro (EU)	4,763	7,585	11,977	13,582	14,706	24,693
Real brasileño (RA)	70,815	57,245	52,362	232,031	197,444	142,079
Peso colombiano	82,163,447	16,427,021	15,548,521	64,396,916	27,826,936	23,296,132
Sol peruano	49,533	34,175	42,231	75,612	69,196	66,953

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense, así como su efecto correspondiente en el resto de monedas extranjeras. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	Capital (1)			Pasivos			Activos		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
US	-	-	-	10,988	(51,897)	(47,839)	34,885	27,840	61,609
EU	29	(925)	1,837	476	(759)	(1,198)	1,358	1,471	2,469
RA	-	-	-	7,082	(5,725)	(5,236)	23,303	19,744	14,208
Peso colombiano	-	-	-	8,216,345	(1,642,702)	(1,554,852)	6,439,692	2,782,694	2,329,613
Sol peruano	-	-	-	4,953	(3,418)	(4,223)	7,561	6,920	6,695

(1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. Contratos forward de moneda extranjera

La Entidad designó ciertos contratos forward de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos forward de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

Coberturas de flujo de efectivo	Tipo de cambio promedio			Valor nominal			Valor razonable		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Compra de Euro									
Más de 12 meses	\$ 22.7568	\$ 21.3278	\$ 20.6308	\$ 1,500	\$ 10,000	\$ 22,408	\$ (412)	\$ 13,211	\$ (26,239)

d. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidos en 1,927,824 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción, aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representa su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

e. **Administración del riesgo de liquidez** - La tesorería corporativa de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 19. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del periodo sobre el que se informa, se presenta a valor razonable. La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MX 8.233%	\$ 448,268	\$ -	\$ 68,634	\$ -	\$ 12,669,891	\$ 13,186,793
Cuentas por pagar a proveedores	US 3.553%	11,121,444	90,949	65,982	-	-	11,278,375
Cuentas por pagar a partes relacionadas		436,957	-	-	-	-	436,957
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		1,469,093	-	494,022	-	-	1,963,115
Instrumentos financieros derivados		8,117	507	246	-	-	8,870
Total		\$ 13,483,879	\$ 91,456	\$ 628,884	\$ -	\$ 12,669,891	\$ 26,874,110

Al 31 de diciembre de 2017	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MX 7.29%	\$ 2,678,430	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,548,311	\$ 10,226,741
Cuentas por pagar a proveedores	US 3.31%	9,712,285	136,477	63,081	-	-	9,911,843
Cuentas por pagar a partes relacionadas		674,392	-	-	-	-	674,392
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,186,763	85,603	494,022	-	-	2,766,388
Instrumentos financieros derivados		305	-	-	-	202,524	202,829
Total		\$ 15,252,175	\$ 222,080	\$ 557,103	\$ -	\$ 7,750,835	\$ 23,782,193

Al 31 de diciembre de 2016	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MX 5.88%	\$ 6,761,819	\$ -	\$ 4,959,360	\$ -	\$ -	\$ 11,721,179
Cuentas por pagar a proveedores	US 0.91%	9,141,675	133,171	72,084	-	-	9,346,930
Cuentas por pagar a partes relacionadas		858,081	-	-	-	-	858,081
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,020,320	57,636	494,022	-	-	2,571,978
Instrumentos financieros derivados		58,759	3,544	6,978	12,143	-	81,424
Total		\$ 18,840,654	\$ 194,351	\$ 5,532,444	\$ 12,143	\$ -	\$ 24,579,592

f. **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y precios de commodities. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- Contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

Si los precios de commodities tuvieran un incremento y/o decremento del 10% en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2018, 2017 y 2016 para el siguiente periodo hubieran aumentado y/o disminuido en aproximadamente \$155,927, \$244,692 y \$183,624, respectivamente.

12. Valor razonable de los instrumentos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

a. Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable			Jerarquía del valor razonable	Técnicas de valuación y datos de entrada principales	Datos de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
	31/12/18	31/12/17	31/12/16				
1) Contratos forward de divisas (ver Nota 13) (i)	Pasivos - \$412	Activos - \$21,148	Pasivos - \$43,826	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 13) (i)	Activo - \$472,982	Activo - \$101,319	Activos - \$332,832	Nivel 2	Flujo de caja descontado.	N/A	N/A

(v)Corresponde a instrumentos financieros que después del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no hubo transferencias entre niveles, los tres años correspondieron al Nivel 2.

b. Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, la porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos de instituciones financieras se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,767,473	\$ 7,767,473	\$ 4,331,365	\$ 4,331,365	\$ 4,857,917	\$ 4,857,917
Instrumentos disponibles para la venta:						
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	1,150,223	1,150,223	777,387	777,387	1,498,719	1,498,719
Préstamos y cuentas por cobrar:						
Cuentas por cobrar a corto y largo plazos	21,603,186	21,064,607	23,189,298	22,989,646	22,145,131	22,147,478
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,707,977	4,707,977	4,090,589	4,090,589	3,682,581	3,682,581
Cuentas y documentos por pagar:						
Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazos, deuda a largo plazo y otros	(10,186,793)	(10,537,085)	(10,226,741)	(10,226,741)	(6,721,179)	(6,721,179)
Certificados bursátiles	(3,000,000)	(3,125,474)	-	-	(5,000,000)	(5,895,000)
Cuentas por pagar a proveedores	(11,278,375)	(11,278,375)	(9,911,843)	(9,911,843)	(9,346,930)	(9,346,930)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(943,838)	(943,838)	(674,392)	(674,392)	(858,081)	(858,081)
Otras cuentas por pagar	(2,635,716)	(2,635,716)	(2,766,388)	(2,766,388)	(2,571,978)	(2,571,978)
Total	\$ 7,184,137	\$ 6,169,792	\$ 8,809,275	\$ 8,609,623	\$ 7,686,180	\$ 6,793,527

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en estos períodos.

13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y tasas de interés se resumen a continuación:

Instrumento	Intencionalidad	Nacional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2018			
		Monto ('000)	Unidad		Activo (pasivo)	Costo financiero del ejercicio	Costo financiero de ejercicios anteriores	(Utilidad) pérdida en liquidación Costo financiero
Forwards dólar	Negociación compra	285,000	Dólares	Durante 2018	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (9,951)
Forwards dólar	Negociación compra	505,000	Dólares	Durante 2018	-	-	-	9,893
Swaps LIBOR a fija	Negociación compra	50,000	Dólares	Febrero 2030 y febrero 2035	\$ 44,351	\$ (38,313)	\$ (6,038)	\$ 2,488
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	3,650,000	Pesos	Abril 2022 a abril 2027	382,035	(92,244)	(289,791)	(64,149)
Swaps fija a TIIE	Negociación venta	1,000,000	Pesos	Durante 2018	-	-	-	323
Total al 31 de diciembre de 2018					\$ 426,386	\$ (130,557)	\$ (295,829)	\$ (61,396)
Total al 31 de diciembre de 2017					\$ 309,133	\$ 50,400	\$ (359,533)	\$ (34,948)
Total al 31 de diciembre de 2016					\$ 306,946	\$ (430,736)	\$ 123,790	\$ 402,233

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

Instrumento	Nacional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2018		
	Monto	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas
Forwards de euro compra	1,500	Miles Euros	Enero a diciembre 2019	\$ (412)	\$ 288	\$ (9,659)
Total al 31 de diciembre de 2018				\$ (412)	\$ 288	\$ (9,659)
Total al 31 de diciembre de 2017				\$ 13,211	\$ (9,248)	\$ 3,752
Total al 31 de diciembre de 2016				\$ (26,239)	\$ 18,367	\$ 18,425

Las operaciones realizadas con swaps de cobertura de tasas de interés se resumen a continuación:

Instrumento	Nacional		Valuación al 31 de diciembre de 2018			(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas
	Monto('000)	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Swaps LIBOR a fija	396,870	Dólares	Enero 2035	\$ 52,509	\$ (36,756)	\$ 39,635
Total al 31 de diciembre de 2018				\$ 52,509	\$ (36,756)	\$ 39,635
Total al 31 de diciembre de 2017				\$ (207,524)	\$ 141,767	\$ 202,524
Total al 31 de diciembre de 2016				\$ -	\$ -	\$ -

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de metales se resumen a continuación:

Instrumento	Nacional		Valuación al 31 de diciembre de 2018			(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas
	Monto	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Swaps de cobre compra	873	Toneladas	Enero a Diciembre 2019	\$ (5,088)	\$ 3,652	\$ -
Swaps de cobre compra	415	Toneladas	Enero a Junio 2018	-	-	16,296
Swaps de aluminio compra	274	Toneladas	Enero a Marzo 2019	(825)	578	-
Swaps de aluminio compra	750	Toneladas	Enero a Junio 2018	-	-	172
Total al 31 de diciembre de 2018				\$ (5,913)	\$ 4,140	\$ 16,468
Total al 31 de diciembre de 2017				\$ 2,647	\$ (2,045)	\$ (28,137)
Total al 31 de diciembre de 2016				\$ 8,299	\$ (6,323)	\$ 3,462

14. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación de los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios de 2018, 2017 y 2016 es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Inversión:						
Terreno	\$ 3,762,189	\$ 3,268	\$ -	\$ (2,226)	\$ (2,548)	\$ 3,760,683
Edificio y construcciones	15,111,504	1,193,596	(188,162)	37,614	(38,164)	16,116,388
Maquinaria y equipo	20,114,491	324,476	(197,651)	197,785	(90,598)	20,348,503
Mobiliario y equipo	6,059,399	623,968	(102,820)	(675)	(7,903)	6,571,969
Equipo de cómputo	2,018,268	103,242	(43,763)	35,598	(226)	2,113,119
Equipo de transporte	1,004,035	49,069	(88,144)	65,405	(10,384)	1,019,981
Proyectos en proceso	10,622,015	2,043,324	(1,863)	(342,353)	49,777	12,370,900
Total de la inversión	58,691,901	4,340,943	(622,403)	(8,852)	(100,046)	62,301,543
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(7,183,909)	(491,461)	85,000	(13,272)	16,989	(7,586,653)
Maquinaria y equipo	(11,900,604)	(749,038)	184,785	54,946	82,005	(12,327,906)
Mobiliario y equipo	(3,666,128)	(508,827)	83,748	7,453	4,421	(4,079,333)
Equipo de cómputo	(1,606,878)	(150,885)	35,971	3,774	2,007	(1,716,011)
Equipo de transporte	(658,277)	(104,104)	70,121	(19,461)	24,132	(687,589)
Total de la depreciación acumulada	(25,015,796)	(2,004,315)	459,625	33,440	129,554	(26,397,492)
Deterioro:						
Terreno	(26,814)	-	-	-	-	(26,814)
Edificio y construcciones	(101,666)	15,836	-	-	-	(85,830)
Maquinaria y equipo	(131,236)	(31,564)	-	-	187	(162,613)
Mobiliario y equipo	(6,779)	5,775	-	-	-	(1,004)
Equipo de cómputo	(541)	(422)	-	-	-	(963)
Equipo de transporte	(6,516)	-	-	-	-	(6,516)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(273,552)	(10,375)	-	-	187	(283,740)
Inversión neta	\$ 33,402,553	\$ 2,326,253	\$ (162,778)	\$ 24,588	\$ 29,695	\$ 35,620,311

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terreno	\$ 3,757,238	\$ 92,466	\$ (78,863)	\$ (8,487)	\$ (165)	\$ 3,762,189
Edificio y construcciones	14,860,410	326,166	(82,807)	3,821	3,914	15,111,504
Maquinaria y equipo	19,831,886	243,056	(249,507)	351,733	(62,677)	20,114,491
Mobiliario y equipo	5,812,630	311,938	(58,854)	1,322	(7,637)	6,059,399
Equipo de cómputo	1,873,211	133,353	(16,949)	23,498	5,155	2,018,268
Equipo de transporte	987,854	55,773	(75,338)	34,768	978	1,004,035
Proyectos en proceso	6,769,344	4,668,602	(77,060)	(469,841)	(269,030)	10,622,015
Total de la inversión	53,892,573	5,831,354	(639,378)	(63,186)	(329,462)	58,691,901
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(6,757,489)	(477,036)	60,750	(316)	(9,818)	\$ (7,183,909)
Maquinaria y equipo	(11,409,556)	(759,783)	228,488	(4,160)	44,407	(11,900,604)
Mobiliario y equipo	(3,211,631)	(524,678)	56,511	3,128	10,542	(3,666,128)
Equipo de cómputo	(1,488,223)	(135,932)	16,039	(1,284)	2,522	(1,606,878)
Equipo de transporte	(606,361)	(122,432)	51,109	(886)	20,293	(658,277)
Total de la depreciación acumulada	(23,473,260)	(2,019,861)	412,897	(3,518)	67,946	(25,015,796)
Deterioro:						
Terreno	(26,814)	-	-	-	-	(26,814)
Edificio y construcciones	(80,104)	(21,562)	-	-	-	(101,666)
Maquinaria y equipo	(128,920)	(2,794)	-	-	478	(131,236)
Mobiliario y equipo	(907)	(5,872)	-	-	-	(6,779)
Equipo de cómputo	(541)	-	-	-	-	(541)
Equipo de transporte	(6,516)	-	-	-	-	(6,516)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(243,802)	(30,228)	-	-	478	(273,552)
Inversión neta	\$ 30,175,511	\$ 3,781,265	\$ (226,481)	\$ (66,704)	\$ (261,038)	\$ 33,402,553

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:						
Terreno	\$ 3,343,242	\$ 270,184	\$ (292)	\$ 141,933	\$ 2,171	\$ 3,757,238
Edificio y construcciones	14,366,328	973,716	34,458	(577,378)	63,286	14,860,410
Maquinaria y equipo	18,769,050	306,944	(195,825)	672,601	279,116	19,831,886
Mobiliario y equipo	4,953,903	870,359	(19,037)	(4,153)	11,558	5,812,630
Equipo de cómputo	1,676,565	175,384	(28,156)	15,141	34,277	1,873,211
Equipo de transporte	1,127,280	38,695	(55,427)	(137,334)	14,640	987,854
Proyectos en proceso	677,116	5,314,232	(3,676)	(455,947)	237,619	6,769,344
Total de la inversión	45,913,484	7,949,514	(267,955)	(345,137)	642,667	53,892,573
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(6,648,619)	(427,343)	(26,926)	373,459	(28,060)	(6,757,489)
Maquinaria y equipo	(10,498,622)	(727,318)	188,053	(249,169)	(122,500)	(11,409,556)
Mobiliario y equipo	(2,720,730)	(505,086)	12,393	7,588	(5,796)	(3,211,631)
Equipo de cómputo	(1,385,218)	(113,391)	26,760	4,525	(20,899)	(1,488,223)
Equipo de transporte	(641,834)	(124,244)	38,163	112,176	9,378	(606,361)
Total de la depreciación acumulada	(21,895,023)	(1,897,382)	238,443	248,579	(167,877)	(23,473,260)
Deterioro:						
Terreno	(26,814)	-	-	-	-	(26,814)
Edificio y construcciones	(85,306)	-	-	5,202	-	(85,306)
Maquinaria y equipo	(118,948)	-	-	2,113	(12,321)	(118,948)
Mobiliario y equipo	(965)	-	236	58	-	(965)
Equipo de cómputo	(576)	-	-	35	-	(576)
Equipo de transporte	(6,939)	-	-	423	-	(6,939)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(239,548)	-	236	7,831	(12,321)	(239,548)
Inversión neta	\$ 23,778,913	\$ 6,052,132	\$ (29,276)	\$ (88,727)	\$ 462,469	\$ 30,175,511

El total de los trasposos realizados durante 2018 y 2017 se realizó a propiedades de inversión por \$46,027 y \$27,748, respectivamente, y a otros activos por \$2,615 en 2017.

15. Propiedades de inversión

	2018	2017	2016
Propiedades de inversión	\$ 3,068,498	\$ 2,812,198	\$ 2,668,495
El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:			
	2018	2017	2016
Saldos al inicio del período	\$ 2,812,198	\$ 2,668,495	\$ 2,449,834
Adiciones	62,890	-	-
Trasposos	(28,498)	27,748	82,816
Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión	221,908	115,955	135,845
Saldos al final del período	\$ 3,068,498	\$ 2,812,198	\$ 2,668,495

Las adiciones y trasposos se componen por terrenos ubicados en Baja California, terrenos y naves industriales en el Estado de México, Queretaro y Guanajuato.

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

En el enfoque de costos el valuador estima el valor del activo sujeto en comparación con el costo de producir un nuevo activo sujeto o una propiedad sustituta, lo que el mercado sugiera como más apropiado. El costo se compara con el valor del activo existente y es ajustado por diferencias en edad, condición y utilidad del activo sujeto. En su forma más simple, el enfoque de costos está representado por el valor neto de reposición menos todos los tipos de depreciación. La depreciación para fines de avalúo se define como la diferencia en valor existente entre una propiedad real y una propiedad hipotética nueva, tomada como estándar de comparación.

En el enfoque de mercado (ventas comparables) el valuador analiza ventas recientes (u ofertas) de propiedades similares (comparables) para indicar el valor del activo sujeto. Si no existen comparables idénticos al activo sujeto, los precios de venta de los comparables se ajustan para igualarlos a las características del activo sujeto.

El valor del activo puede ser estimado por los beneficios futuros que espera su propietario. El enfoque de ingresos no es muy utilizado en la valuación de maquinaria y equipo, dada la dificultad en determinar el ingreso que pueda ser directamente relacionado a un activo en específico, en cambio en la valuación inmobiliaria es aplicable a activos de naturaleza comercial.

Las métricas clave para todas las propiedades de inversión son las que se muestran a continuación:

Rangos recomendables para tasas de capitalización

No.	Tipo de inmueble	Mínima	Máxima
1	Terrenos	4%	8%
2	Naves industriales	10%	14%
3	Comercios	7.0%	8.9%

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a \$231,370, \$218,734 y \$213,463 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 92%, 95% y 96%, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 37%, 34% y 33% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016 se muestran a continuación:

	2018		2017		2016	
	Nivel 3	Valor razonable total	Nivel 3	Valor razonable total	Nivel 3	Valor razonable total
Centros comerciales ubicados en la Ciudad de México	\$ 2,415,553	\$ 2,415,553	\$ 2,323,901	\$ 2,323,901	\$ 2,207,946	\$ 2,207,946
Terrenos ubicados en Baja California	566,543	566,543	488,297	488,297	460,549	460,549
Terrenos y construcciones	86,402	86,402	-	-	-	-
Total	\$ 3,068,498	\$ 3,068,498	\$ 2,812,198	\$ 2,812,198	\$ 2,668,495	\$ 2,668,495

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

	Técnica de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Unidades comerciales ubicadas en la Ciudad de México	Enfoque de ingresos	La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 7.4% al 8.9%, 7.0% al 8.9% y 7.1% al 8.8% en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.	Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
Terrenos	Enfoque de mercado	No se han realizado avalúos en los últimos 3 años debido a que las condiciones del mercado no han cambiado y no se espera que cambien los próximos periodos.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.

16. Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras

a. Las principales entidades asociadas y negocios conjuntos y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Asociada y negocio conjunto	% de participación			País de constitución	Actividad
	2018	2017	2016		
Elementia, S.A.B. de C.V. (Elementia)	36.47	36.17	36.17	México	Manufactura y comercialización de productos de alta tecnología para los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, estireno, cobre y aluminio
GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016)	15.14	15.14	16.75	México	Transportación ferroviaria.
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (ITM)	16.75	16.75	16.75	México	Tenedora de acciones y valores.
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	14.00	14.00	14.00	México	Arrendamiento de bienes inmuebles.
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	10.00	10.00	10.00	México	Proporcionar soluciones de atención a clientes, ofrece servicios de call center en inglés y español.
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	42.50	42.50	42.50	México	Construcción planta tratadora de aguas residuales.
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	40.00	40.00	40.00	México	Construcción de carreteras.
Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. (Cuprum)	10.00	10.00	10.00	México	Manufactura de productos de aluminio.
Trans-Pecos Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	51.00	51.00	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos.
Comanche Trail Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	51.00	51.00	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos.

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas y negocios conjuntos fue como sigue:

	2018				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 23,207,555	\$ (223,557)	36.43	\$ 9,017,067	\$ 82,914
ITM (2)	8,897,167	(982,561)	16.75	1,490,275	(164,580)
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	16,232,859	1,258,235	14.00	2,272,600	187,088
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,357,049	(12,489)	10.00	235,705	(1,249)
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	140,682	(124,445)	42.50	(48,127)	(52,889)
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	409,349	(591)	40.00	163,740	(236)
Trans-Pecos Pipeline, LLC	6,071,716	771,950	51.00	3,096,575	372,814
Comanche Trail Pipeline, LLC	1,842,697	608,525	51.00	1,842,697	327,512
Otras asociadas				159,239	(28,685)
Total inversión en entidades asociadas				18,229,771	722,689
Otras inversiones				2,041	65,000
Total de inversiones en asociadas				18,231,812	787,689

Empresas a Valor de Mercado

Valor Razonable

GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) (2)	15.14	15,912,581	-
Cuprum (3)	10.00	616,235	-
		16,528,816	-
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos		\$ 34,760,628	\$ 787,689

	2017				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 22,110,350	\$ 975,711	36.17	\$ 8,552,565	\$ 350,413
GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) (2)	50,312,564	5,966,937	15.14	7,617,659	980,036
ITM (2)	9,879,729	1,779,063	16.75	1,654,855	297,993
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	14,896,516	1,116,431	10.00	2,085,512	173,293
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,375,079	141,247	42.50	237,508	14,125
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	265,127	(80,044)	40.00	4,762	(34,019)
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	409,940	851,312	40.00	163,976	341
Cuprum (3)	4,269,761	305,812	10.00	472,068	30,581
Trans-Pecos Pipeline, LLC	3,828,800	586,200	51.00	1,952,675	298,959
Comanche Trail Pipeline, LLC	2,998,500	617,700	51.00	1,529,257	315,003
Otras asociadas				619,604	79,206
Total inversión en entidades asociadas				24,890,441	2,505,931
Otras inversiones				2,040	1,537
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				\$ 24,892,481	\$ 2,507,468

	2016				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 21,083,266	\$ 692,592	36.17	\$ 8,181,023	\$ 210,356
GMéxico Transportes, S.A. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) (2)	35,317,090	6,677,073	16.75	5,915,613	1,118,410
ITM (2)	8,100,666	1,161,165	16.75	1,356,862	194,496
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	13,658,709	642,794	14.00	1,912,219	89,992
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	3,311,867	309,628	10.00	331,187	30,963
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	91,249	(339,263)	42.50	38,781	(144,186)
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	409,088	(196,991)	40.00	163,635	(80,736)
Cuprum (3)	4,235,135	(1,350,000)	10.00	468,606	68,891
Trans-Pecos Pipeline, LLC	410,943	(1,680)	51.00	209,581	(858)
Comanche Trail Pipeline, LLC	1,168,537	(1,643)	51.00	595,954	(837)
Otras asociadas (4)				643,391	380,067
Total inversión en entidades asociadas				19,816,852	1,866,558
Otras inversiones				2,565	1,926
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				\$ 19,819,417	\$ 1,868,484

(1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284.

(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por \$403,464. El 11 de diciembre de 2014, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la asociada Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (escidente), en la que se aprueba que la sociedad se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación que se denominará "FM Rail Holding, S.A. de C.V." (escindida), a la cual le fueron trasladados los activos (netos) correspondientes a la operación y la escidente se quedó como tenedora del efectivo y valores realizables.

(3) La inversión en acciones de Cuprum incluye un crédito mercantil por \$45,092.

(4) El incremento en otras asociadas se dio por la venta de Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V. a Medica Sur, S.A.B. de C.V. por un valor de 1,700 millones de pesos.

c. A finales de 2017, La Sinca Inbursa, S.A. de C.V. vendió su participación accionaria y eso ocasiono que la Entidad al poseer 15.14% de las acciones de GMéxico únicamente, la Entidad ya no ejerce una influencia significativa debido a que su parte relacionada Sinca Inbursa, S.A. de C.V. vendió su parte, aunque sigue teniendo un consejero.

Respecto a Grupo Telvista, S.A. de C.V., la Entidad ejerce influencia significativa debido a que su parte relacionada América Móvil, S.A.B. de C.V. tiene la tenencia accionaria restante equivalente al 90%.

17. Activos intangibles

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2018	Adiciones directas	Bajas / traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	\$ 16,631	\$ 143	\$ -	\$ (278)	\$ 16,496
Exploración y evaluación (concesión)	Indefinido	1,128,667	872,187	-	(2,932)	1,997,922
Programas de computador	5.83	19,735	16,815	-	-	36,550
Licencias y franquicias	Indefinido	38,142	-	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	397,869	(84,658)	-	-	313,211
Activos intangibles en desarrollo	15	85,289	355	-	-	85,644
Otros activos intangibles	Indefinido	22,724	83,561	-	-	106,285
Total costo		1,709,057	888,403	-	(3,210)	2,594,250
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(4,794)	(1,401)	-	-	(6,195)
Exploración y evaluación (concesión)		(21,348)	(9,840)	-	-	(31,188)
Programas de computador		(3,471)	(5,204)	-	-	(8,675)
Licencias y franquicias		(1,024)	(2,886)	-	-	(3,910)
Derechos de propiedad industrial		(240,525)	(36,822)	-	-	(277,347)
Activos intangibles en desarrollo		(362)	(5,260)	-	-	(5,622)
Total amortización		(271,524)	(61,413)	-	-	(332,937)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación (concesión)		(675,321)	(372,850)	-	6,836	(1,041,335)
Costo neto		\$ 762,212	\$ 454,140	\$ -	\$ 3,626	\$ 1,219,978
	Años de amortización	Saldo al inicio de 2017	Adiciones directas	Bajas / traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	\$ 19,746	\$ 32	\$ (3,147)	\$ -	\$ 16,631
Exploración y evaluación (concesión)	Indefinido	1,082,940	100,131	(9,346)	(45,058)	1,128,667
Programas de computador	5.83	10,304	9,431	-	-	19,735
Licencias y franquicias	Indefinido	38,142	-	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	397,869	-	-	-	397,869
Activos intangibles en desarrollo	15	41,878	43,411	-	-	85,289
Otros activos intangibles	Indefinido	2,592	20,132	-	-	22,724
Total costo		1,593,471	173,137	(12,493)	(45,058)	1,709,057
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(6,281)	(1,660)	3,147	-	(4,794)
Exploración y evaluación (concesión)		(18,049)	(3,890)	-	591	(21,348)
Programas de computador		-	(3,471)	-	-	(3,471)
Licencias y franquicias		-	(1,024)	-	-	(1,024)
Derechos de propiedad industrial		(198,594)	(41,931)	-	-	(240,525)
Activos intangibles en desarrollo		-	(362)	-	-	(362)
Total amortización		(222,924)	(52,338)	3,147	591	(271,524)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación (concesión)		(707,109)	-	-	31,788	(675,321)
Costo neto		\$ 663,438	\$ 120,799	\$ (9,346)	\$ (12,679)	\$ 762,212

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2016	Adiciones directas	Bajas / traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	\$ 5,911	\$ 13,835	\$ -	\$ -	\$ 19,746
Exploración y evaluación (concesión)	Indefinido	891,404	13,413	(584)	178,707	1,082,940
Programas de computador	5.83	-	10,304	-	-	10,304
Licencias y franquicias	Indefinido	-	38,142	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	397,869	-	-	-	397,869
Activos intangibles en desarrollo	15	-	41,878	-	-	41,878
Otros activos intangibles	Indefinido	-	2,592	-	-	2,592
Total costo		1,295,184	120,164	(584)	178,707	1,593,471
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(4,737)	(1,544)	-	-	(6,281)
Exploración y evaluación (concesión)		(16,189)	-	-	(1,860)	(18,049)
Derechos de propiedad industrial		(161,492)	(37,102)	-	-	(198,594)
Total amortización		(182,418)	(38,646)	-	(1,860)	(222,924)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación (concesión)		(551,886)	-	(44,327)	(110,896)	(707,109)
Costo neto		\$ 560,880	\$ 81,518	\$ (44,911)	\$ 65,951	\$ 663,438

18. Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

	Años de amortización	2018	2017	2016
Seguros y fianzas	(a)	\$ 583,828	\$ 507,670	\$ 438,407
Contrato de colaboración		159,604	159,604	159,604
Depósitos en garantía		45,633	48,731	53,031
Gastos de instalación		282,844	165,406	112,744
Pagos anticipados		21,114	12,113	12,113
Otros gastos		226,025	167,802	113,763
		1,319,048	1,061,326	889,662
Amortización acumulada		(855,082)	(703,115)	(513,321)
		\$ 463,966	\$ 358,211	\$ 376,341

(a) Los seguros y fianzas de CICSA tienen una vida en función a los proyectos contratados los cuales en promedio tienen un vencimiento entre 2 y 3 años.

	Seguros y fianzas	Contrato de colaboración	Depósitos en garantía	Gastos de instalación	Pagos anticipados	Otros gastos	Total
Inversión:							
Saldo al inicio de 2016	\$ 354,621	\$ 159,604	\$ 47,325	\$ 85,495	\$ 12,113	\$ 45,176	\$ 704,334
Adquisiciones	83,786	-	8,208	27,249	-	70,173	189,416
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones / Recuperaciones	-	-	(2,502)	-	-	(1,586)	(4,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	438,407	159,604	53,031	112,744	12,113	113,763	889,662
Adquisiciones	69,263	-	4,287	52,662	-	46,878	173,090
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones / Recuperaciones	-	-	(8,587)	-	-	7,161	(1,426)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	507,670	159,604	48,731	165,406	12,113	167,802	1,061,326
Adquisiciones	76,158	-	1,502	117,438	9,001	58,277	262,376
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones / Recuperaciones	-	-	(4,600)	-	-	(54)	(4,654)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 583,828	\$ 159,604	\$ 45,633	\$ 282,844	\$ 21,114	\$ 226,025	\$ 1,319,048

Amortización acumulada:

Saldo al inicio de 2016	\$ (305,353)	\$ -	\$ -	\$ (19,422)	\$ (8,551)	\$ (22,130)	\$ (355,456)
Baja	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por amortización	(86,342)	-	-	(53,588)	(2,850)	(15,085)	(157,865)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(391,695)	-	-	(73,010)	(11,401)	(37,215)	(513,321)
Baja	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por amortización	(87,976)	-	-	(80,017)	(713)	(21,088)	(189,794)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(479,671)	-	-	(153,027)	(12,114)	(58,303)	(703,115)
Baja	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por amortización	(89,037)	-	-	(38,548)	(2,432)	(21,950)	(151,967)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (568,708)	\$ -	\$ -	\$ (191,575)	\$ (14,546)	\$ (80,253)	\$ (855,082)

La amortización registrada en resultados fue de \$151,967, \$189,794 y \$157,865 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente, de los cuales \$136,009, \$169,587 y \$148,146 se reconocieron como parte del costo de ventas a esas mismas fechas.

19. Deuda a corto y largo plazo

Se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Corto plazo:			
Préstamos quirografarios en pesos pactados en julio y octubre a tasa variable TIIIE+0.85% y vencimiento en diciembre de 2018 y enero de 2019.	\$ 261,678	\$ -	\$ -
Préstamos quirografarios en pesos pactados en octubre y septiembre a tasa variable TIIIE+1.50% y vencimiento en abril de 2019.	20,000	-	-
Préstamos quirografarios en pesos colombianos pactados el segundo semestre a tasa fija de 6.27% con vencimiento en febrero de 2019.	126,067	-	-
Préstamos quirografarios en pesos: por \$1,500 millones de pesos a tasa fija de 7.59% y vencimiento el 18-Ene-2018; por \$1,000 millones de pesos a tasa fija de 7.41% y vencimiento el 18-Ene-2018; por \$30 millones a tasa fija de 8.89% y vencimiento el 15-Mar-2018 y por 108 millones a tasa variable de TIIIE+ 0.85% y vencimiento el 31-Mar-2018 (contrato de crédito a 1 año).	-	2,638,521	-
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US\$39,000, con vencimiento en enero 2017 a tasa del 1.11%.	-	-	805,896
Préstamos quirografarios por \$450,000 a tasa fija de 6.37% con vencimiento en enero de 2017, además \$25,000 a tasa fija de 6.10%, y \$405,000 a tasa fija de 6.84%, éstos últimos con vencimiento en febrero de 2017.	-	-	880,000
Préstamo sindicado por US\$240,000 con vencimiento en julio de 2017 y con tasa variable Libor + 1.	-	-	4,959,360
Otros préstamos	26,286	24,431	75,923
	434,031	2,662,952	6,721,179
Más porción circulante de la deuda a largo plazo	82,871	15,478	5,000,000
Deuda a corto plazo	\$ 516,902	\$ 2,678,430	\$ 11,721,179
Largo plazo:			
Préstamo sindicado 1era disposición el 10 de marzo de 2017 por US\$325,000, y 2ª disposición 15 de junio de 2017 por US\$58,260 con tasa variable Libor+2.5 y con vencimiento en enero de 2035.	\$ 9,752,762	\$ 7,563,789	\$ -
Certificados bursátiles emitidos en pesos con pago de intereses cada 28 días, a una tasa variable TIIIE+0.23 con fecha de emisión del 26 de marzo de 2018 y vencimiento el 12 de marzo de 2021	3,000,000	-	-
Certificados bursátiles emitidos en pesos con liquidación mensual de intereses a partir de marzo 2012 a tasa TIIIE+0.53 y vencimiento en 2017.	-	-	5,000,000
	12,752,762	7,563,789	5,000,000
Menos - Porción circulante de la deuda a largo plazo	(82,872)	(15,478)	(5,000,000)
Deuda a largo plazo	\$ 12,669,891	\$ 7,548,311	\$ -

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante 2018 se ubicaron en un promedio ponderado de 8.70%. La tasa Libor fue de 1.05%, y la tasa TIIIE de 8.4091% al 31 de diciembre de 2018.

20. Provisiones

Las provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2018, 2017, y 2016 o servicios contratados atribuibles a los ejercicios, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados, así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

	2018					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	\$ 2,533,532	\$ 9,808,913	\$ (10,068,543)	\$ -	\$ -	\$ 2,273,902
Por costos extraordinarios de obra y otros	500,286	1,052,016	(1,228,920)	-	(113)	323,269
Por costos ambientales y cierre de planta	121,487	50,684	(8,947)	-	-	163,224
Por relaciones laborales	86,297	137,690	(110,450)	-	-	113,537
Por otras provisiones	246,787	375,140	(166,302)	-	(69,022)	386,603
	\$ 3,488,389	\$ 11,424,443	\$ (11,583,162)	\$ -	\$ (69,135)	\$ 3,260,535

	2017					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	\$ 2,518,722	\$ 10,814,799	\$ (10,436,700)	\$ -	\$ (363,289)	\$ 2,533,532
Por costos extraordinarios de obra y otros	296,624	768,268	(536,458)	-	(28,148)	500,286
Por costos ambientales y cierre de planta	162,960	-	(41,473)	-	-	121,487
Por relaciones laborales	60,964	75,956	(50,623)	-	-	86,297
Por otras provisiones	230,033	272,291	(255,537)	-	-	246,787
	\$ 3,269,303	\$ 11,931,314	\$ (11,320,791)	\$ -	\$ (391,437)	\$ 3,488,389

	2016					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	\$ 1,846,373	\$ 12,000,925	\$ (11,299,032)	\$ -	\$ (29,544)	\$ 2,518,722
Por costos extraordinarios de obra y otros	132,412	1,080,802	(916,590)	-	-	296,624
Por costos ambientales y cierre de planta	183,674	-	(20,714)	-	-	162,960
Por relaciones laborales	56,500	66,397	(61,933)	-	-	60,964
Por otras provisiones	127,216	467,960	(365,143)	-	-	230,033
	\$ 2,346,175	\$ 13,616,084	\$ (12,663,412)	\$ -	\$ (29,544)	\$ 3,269,303

21. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex) empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensara parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2018 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2018	2017	2016
Tasa de descuento	8.54%	7.71%	7.49%
Tasa esperada de incremento salarial	5.40%	4.79%	4.61%
Retorno esperado sobre los activos del plan	8.54%	7.71%	7.49%
Edad de jubilación para los pensionados actuales (años)			
Hombres y mujeres	65	65	65

El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2018	2017	2016
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ (3,908,938)	\$ (4,090,648)	\$ (3,565,979)
Valor razonable de los activos del plan	4,306,851	4,327,438	3,692,117
Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos	\$ 397,913	\$ 236,790	\$ 126,138
Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:			
Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo	\$ (168,758)	\$ (397,486)	\$ (391,543)
Beneficios definidos a los empleados al retiro activo	562,981	634,276	517,681
	\$ 394,223	\$ 236,790	\$ 126,138
Aportaciones al fondo	\$ 147,767	\$ 181,274	\$ 204,509

El importe del gasto del año asciende a \$183,850, \$183,257 y \$150,619 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2018	2017	2016
Costo laboral del servicio actual	\$ 196,400	\$ 174,495	\$ 165,946
Costo financiero	302,762	269,611	240,565
Ingreso por intereses	(331,797)	(280,456)	(254,229)
Costo laboral de servicios pasados	18,876	2,786	2,342
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	(2,391)	16,821	(4,005)
Costo neto del periodo	\$ 183,850	\$ 183,257	\$ 150,619

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

	2018	2017	2016
Ganancia (pérdida) actuarial	\$ 189,477	\$ 107,280	\$ 69,610

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2018	2017	2016
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ (4,090,863)	\$ (3,565,979)	\$ (3,482,979)
Costo laboral del servicio actual	(196,400)	(174,495)	(165,946)
Costo laboral del servicio pasado	(22,380)	(2,786)	(2,342)
Costo financiero	(302,762)	(269,611)	(240,565)
(Pérdida) ganancia actuarial sobre la obligación	509,457	(216,426)	120,112
Beneficios pagados	204,693	151,479	200,641
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	(10,683)	(12,830)	5,100
Otros	-	-	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ (3,908,938)	\$ (4,090,648)	\$ (3,565,979)

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2018	2017	2016
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 4,327,439	\$ 3,692,017	\$ 3,668,084
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	331,797	280,456	254,229
Trasposos de personal	(771)	6,884	3,496
(Pérdidas) ganancias actuariales	(299,561)	367,358	(201,560)
Aportaciones efectuadas	147,767	181,274	204,509
Beneficios pagados	(143,410)	(151,479)	(200,641)
Activos distribuidos sobre liquidaciones	(56,410)	(49,072)	(36,100)
Otros	-	-	-
Valor razonable final de los activos del plan	\$ 4,306,851	\$ 4,327,438	\$ 3,692,017

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en 2018 en \$201,868 (aumentaría en \$221,688).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría en 2018 en \$254,172 (disminuiría en \$227,704).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en 2018 en \$101,695 (disminuiría en \$92,961).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que alguno de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de 2018 de la política actuarial del fondo son: combinación de activos basada en 50% instrumentos de patrimonio y 50% instrumentos de deuda.

La duración promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 es 10.81 años, 11.71 años en 2017 y 11.56 años en 2016.

La Entidad espera hacer una contribución de \$147,767 en 2019 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

				Valor razonable de los activos del plan		
	2018 %	2017 %	2016 %	2018	2017	2016
Instrumentos de capital	50	50	52	\$ 2,069,611	\$ 2,151,792	\$ 1,937,020
Instrumentos de deuda	50	50	48	\$ 2,210,390	\$ 2,166,075	\$ 1,754,997
Rendimiento promedio ponderado esperado				\$ 340,935	\$ 101,883	\$ 102,082

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Beneficios a corto plazo	\$ 137,539	\$ 129,657	\$ 134,300
Planes de beneficios definidos	1,690	2,476	2,415
Otros beneficios a largo plazo	295,570	297,735	287,755

22. Capital contable

a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 644,313	\$ 644,313	\$ 644,313
Acciones recompradas en tesorería	(463,561,326)	(463,264,391)	(480,100,000)	(108,807)	(108,737)	(112,690)
Capital social histórico	2,281,438,674	2,281,735,609	2,264,900,000	\$ 535,506	\$ 535,576	\$ 531,623

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 26 de abril de 2018, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.92 (noventa y dos centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.46 (cuarenta y seis centavos) por acción, pagaderos a partir del 29 de junio y del 21 de diciembre de 2018, contra los cupones números 38 y 39, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$2,099,025.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2017, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.90 (noventa centavos) por acción, proveniente del saldo de la CUFIN, pagadero, a elección de cada accionista, en efectivo o en acciones de la serie A-1 o en una combinación de ambas cosas, en dos exhibiciones iguales de \$0.45 (cuarenta y cinco centavos) por acción, pagaderos a partir del 30 de junio y del 30 de noviembre de 2017, contra los cupones números 36 y 37, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. El pago en efectivo ascendió a \$519,965.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2016, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.88 (ochenta y ocho centavos) por acción, proveniente del saldo de CUFIN, en dos exhibiciones iguales de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos) por acción, pagaderos a partir del 31 de mayo y del 14 de octubre de 2016, contra los cupones números 34 y 35, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$1,995,912.

b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la

sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$381,635.

- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Existe un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.
- e. Como se menciona en la Nota 2, la Entidad adquirió en 2017 interés minoritario de Sears Operadora México lo cual generó una utilidad de \$1,141,267. Adicionalmente, la Entidad adquirió el 51% de Claroshop, ambos efectos se muestran en los estados consolidados de cambios en el capital contable.

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2018	2017	2016
Por cobrar-			
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$ 1,093,219	\$ 665,740	\$ 958,172
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	759,742	681,622	607,541
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	727,365	320,482	47,816
Claro, S.A.	371,997	172,988	163,373
América Móvil Perú, S.A.C.	259,821	133,891	129,725
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	167,118	127,093	55,899
Telmex Colombia, S.A.	162,126	71,401	117,044
Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V.	105,124	213,525	107,987
Delco Electronic Systems	79,674	66,208	65,239
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.	78,581	78,067	194,568
Constructora Terminal del Valle de México, S.A. de C.V.	73,024	426	-
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.	70,864	59,989	38,217
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	69,829	82,759	132,692
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	64,526	63,668	61,455
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A.	48,440	21,217	22,193
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.	46,711	26,658	51,355
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	44,967	31,847	19,857
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	43,732	122,948	56,359
Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	43,118	218,399	118,234
Fideicomiso / 1815 Desarrollo Tlalnepantla	33,321	14,392	5,398
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	33,303	54,991	19,474
Claro comunicaciones, S.A.	28,011	-	19,872
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	27,795	44,863	25,857
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A.	23,819	55,082	14,525
Fundación Carlos Slim, A.C.	21,454	19,090	17,888
CRS Morelos, S.A. de C.V.	19,727	6,359	18,985
Uninet, S.A. de C.V.	19,542	22,311	22,773
Viakable, S.A. de C.V.	18,378	-	-
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V.	17,637	27,786	3,814
Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.	14,849	25,574	24,755
Compañía de Telecomunicaciones de el Salvador, S.A. de C.V.	14,136	13,057	13,585
Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V.	13,173	16,207	16,075
Consorcio Cargi - Propen, S.A. de C.V.	12,211	27,198	2,000
Telesites Costa Rica, S.A.	11,200	46,517	-
Telecomunicaciones de Puerto Rico, Inc.	-	386,137	-
Claro CR Telecomunicaciones, S.A.	3,818	22,286	81,878
Conductores Monterrey, S.A. de C.V.	-	19,329	13,481
Inmobiliaria Aluder, S.A. de C.V.	-	13,867	6,878
Renta de Equipo, S.A. de C.V.	3,302	11,509	17,350
Concesionaria ETRAM Cuatro Caminos, S.A. de C.V.	2	7,937	26,800
Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	-	6,336	95,897
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	1,414	410	70,673
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	9,184	5,956	46,958
Acolman, S.A. de C.V.	17	1,277	31,201
Hubard y Bourlon, S.A. de C.V.	-	1,993	24,586

Ecuador Telecom, L.L.C.	680	-	13,690
Procesadora de Pagos Móviles, S.A. de C.V.	-	-	12,319
Multiservicios de Exploración Geológica Frisco, S.A. de C.V.	40	26	10,585
Otros menores a \$10,000	70,986	81,172	77,558
	\$ 4,707,977	\$ 4,090,590	\$ 3,682,581
Por pagar-			
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	\$ 483,584	\$ 266,896	\$ 313,222
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	117,731	120,695	-
Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	94,292	92,033	-
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	91,614	104,642	324,831
Sears Brands Management	83,476	79,936	97,416
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	74,853	140,295	183,527
Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	65,013	65,050	65,407
AMX Contenido, S.A. de C.V.	61,125	-	-
América Móvil Perú, S.A.C.	51,423	12,772	53,474
Inmose, S.A. de C.V.	47,659	31,368	31,233
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	42,139	14,301	-
Aptiv Services US, LLC	16,602	-	-
Seguros Inbursa, S.A.	14,140	1,098	12,207
Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	1,234	586,700	586,700
Fideicomiso / 1815 Desarrollo Tlalnepantla	7,523	70,549	360
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	1,155	64,265	9,948
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	3,582	25,458	123
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	4,600	21,213	48
Inversora Bursátil, S.A. de C.V.	1,913	18,969	38,989
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.	-	14,915	65,720
Anuncios en Directorios, S.A. de C.V.	1,061	11,701	14,595
Conglomerado de Medios Internacionales, S.A. de C.V.	-	11,301	-
Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	1,713	7,824	93,164
Inmuebles y Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.	302	38	63,267
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	185	-	53,500
Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	-	30	42,693
Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda, S.A.	4,584	4,499	41,931
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	-	-	36,861
Claro CR Telecomunicaciones, S.A.	-	-	30,250
Makobil, S. de R.L. de C.V.	-	-	21,262
Net Brasil Servicios de Televisao por Assinatura, S.A.	-	-	16,181
CRS Morelos, S.A. de C.V.	-	-	15,651
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	1,951	1,121	10,241
Otros menores a \$10,000	117,916	123,240	145,977
	\$ 1,391,370	\$ 1,890,909	\$ 2,368,778

- En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$20,000 al 31 de diciembre de 2018 que causaron un interés fijo del 11.91%; por \$30,000 al 31 de diciembre de 2017, que causaron un interés fijo del 8.89%; y por \$25,000 al 31 de diciembre de 2016, que causaron un interés fijo del 6.10%.
- Dentro de los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas, se incluyen anticipos de clientes por \$447,532 \$1,216,517 y \$1,510,697 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.
- Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores por incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
- Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Ventas	\$ 19,164,054	\$ 18,415,026	\$ 20,994,775
Intereses cobrados	26,377	59,364	46,769
Compras de inventarios	(1,286,578)	(734,164)	(1,119,977)
Gastos por seguros	(317,931)	(265,571)	(240,037)
Gastos por arrendamiento	(653,508)	(610,109)	(651,074)
(Gastos) ingresos por servicios, neto	(218,044)	(321,489)	48,442
Otros gastos, neto	(349,018)	(301,896)	(537,874)
Compras de activo fijo	6,476	(13,568)	(97,170)

e. Las transacciones con entidades asociadas y negocios conjuntos efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Ventas	\$ 1,259,713	\$ 1,132,340	\$ 1,052,399
(Gastos) ingresos por servicios, neto	(23,936)	(17,672)	11,931
Compras de inventario	(42,626)	(28,931)	(79,282)
Gastos por arrendamiento	(4,243)	(2,482)	(3,629)
Gastos por seguros	(8,989)	-	(28,467)
Otros gastos, neto	(23,393)	(29,050)	(43,465)
Compras de activo fijo	-	(6,168)	(8,285)

24. Ingresos netos

	2018	2017	2016
Ingresos netos:			
Venta de bienes	\$ 74,105,884	\$ 70,870,876	\$ 69,537,706
Construcción	13,069,007	14,438,912	18,103,694
Intereses	3,793,981	3,609,459	3,182,572
Servicios	3,923,231	3,375,680	3,145,362
Arrendamiento	1,024,271	1,135,012	1,034,017
Dividendos	558,772	-	-
Otros	164,687	162,674	184,284
Total	\$ 96,639,833	\$ 93,592,613	\$ 95,187,635

25. Costos y gastos por naturaleza

Concepto	2018			
	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 4,266,173	\$ 4,151,297	\$ 1,832,479	\$ 10,249,949
Beneficios a empleados	440,965	1,921,363	346,269	2,708,597
Materia prima	20,438,966	-	-	20,438,966
Gastos de fabricación	3,651,009	-	-	3,651,009
Producto terminado	37,629,757	-	-	37,629,757
Depreciación	755,950	1,173,705	74,660	2,004,315
Amortización	178,756	22,831	11,793	213,380
Publicidad	3,363	489,484	-	492,847
Seguros	50,617	103,737	57,682	212,036
Fletes	2,156	429,316	5,188	436,660
Incobrables	3,472	6,205	926,540	936,217
Regalías	-	257,104	3,000	260,104
Honorarios	1,840	63,788	183,494	249,122
Mantenimiento	122,576	374,238	47,308	544,122
Gastos de planta	-	6,477	257,424	263,901
Vigilancia	16,917	75,934	32,956	125,807
Arrendamiento	348,945	1,231,100	126,543	1,706,588
Teléfono	211	53,003	45,210	98,424
Luz	7,566	641,130	7,195	655,891
Cargos por tarjeta de crédito	-	416,691	8,136	424,827
Otros	102,049	1,623,549	732,806	2,458,404
Total	\$ 68,021,288	\$ 13,040,952	\$ 4,698,683	\$ 85,760,923

2017

Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 3,821,571	\$ 4,004,636	\$ 1,761,107	\$ 9,587,314
Beneficios a empleados	397,865	1,860,299	340,255	2,598,419
Materia prima	18,420,089	-	-	18,420,089
Gastos de fabricación	3,358,123	-	-	3,358,123
Producto terminado	36,754,716	-	-	36,754,716
Depreciación	798,726	1,087,409	133,726	2,019,861
Amortización	212,268	19,004	10,860	242,132
Publicidad	-	463,652	-	463,652
Seguros	52,959	81,112	50,274	184,345
Fletes	-	333,817	4,925	338,742
Incobrables	3,731	5,023	758,389	767,143
Regalías	-	254,525	3,123	257,648
Honorarios	1,203	36,470	341,672	379,345
Mantenimiento	371,577	656,874	106,968	1,135,419
Gastos de planta	-	11,193	497,681	508,874
Vigilancia	16,792	76,972	33,079	126,843
Arrendamiento	307,115	1,235,650	140,686	1,683,451
Teléfono	-	76,466	54,534	131,000
Luz	6,023	609,139	7,551	622,713
Cargos por tarjeta de crédito	-	386,192	7,592	393,784
Otros	88,758	1,393,684	514,499	1,996,941
Total	\$ 64,611,516	\$ 12,592,117	\$ 4,766,921	\$ 81,970,554

2016

Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 3,554,169	\$ 3,638,429	\$ 1,700,358	\$ 8,892,956
Beneficios a empleados	364,412	1,755,962	320,191	2,440,565
Materia prima	19,353,768	-	-	19,353,768
Gastos de fabricación	3,597,563	-	-	3,597,563
Producto terminado	37,572,424	-	-	37,572,424
Depreciación	805,395	998,133	93,854	1,897,382
Amortización	185,248	8,413	2,850	196,511
Publicidad	-	441,578	-	441,578
Seguros	32,066	77,718	70,875	180,659
Fletes	-	333,126	-	333,126
Incobrables	5,355	26,891	460,722	492,968
Regalías	-	247,033	3,410	250,443
Honorarios	1,182	35,605	330,779	367,566
Mantenimiento	566,145	467,839	102,696	1,136,680
Gastos de planta	-	11,755	296,623	308,378
Vigilancia	16,084	72,819	36,015	124,918
Arrendamiento	585,935	1,209,480	126,171	1,921,586
Teléfono	-	72,739	50,512	123,251
Luz	4,283	508,193	5,412	517,888
Cargos por tarjeta de crédito	-	286,256	6,761	293,017
Otros	73,581	1,646,956	324,236	2,044,773
Total	\$ 66,717,610	\$ 11,838,925	\$ 3,931,465	\$ 82,488,000

26. Otros (ingresos) gastos, Neto

	2018	2017	2016
Venta de materiales y desperdicios	\$ (15,542)	\$ (15,513)	\$ (10,725)
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(13,908)	3,164	(12,200)
Revaluación de propiedades de inversión	(221,908)	(115,955)	(135,845)
Revaluación de marca	-	-	(8,672)
Cancelación de pasivos y provisiones	(334,250)	(274,249)	(155,008)
Deterioro en gastos de exploración	372,850	-	44,327
Deterioro de concesión	84,659	-	-
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo	10,375	30,228	-
Otros gastos, neto	171,090	(22,669)	4,841
	\$ 53,366	\$ (394,994)	\$ (273,282)

27. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018, 2017 y 2016 fue 30% y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2018	2017	2016
ISR:			
Causado	\$ 3,096,876	\$ 3,331,827	\$ 4,434,296
Diferido	(1,719,273)	(762)	596,556
	\$ 1,377,603	\$ 3,331,065	\$ 5,030,852

b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre, son:

	2018	2017	2016
ISR diferido (activo) pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 2,416,594	\$ 2,116,849	\$ 2,481,619
Inventarios	(470,759)	(379,372)	(241,089)
Anticipos de clientes	(478,852)	(717,621)	(822,121)
Inversiones en acciones	3,342,265	256,242	-
Swaps y futuros de metales	142,617	36,965	88,993
Ingresos y costos por avance de obra	251,362	353,719	222,499
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(751,007)	(684,484)	(930,835)
Otros, neto	116,951	(162,653)	(14,345)
ISR diferido de diferencias temporales	4,569,171	819,645	784,721
ISR por pérdidas fiscales por amortizar	(3,600,732)	(1,637,024)	(1,727,881)
Estimación para valuación de impuestos a la utilidad diferidos	357,322	582,779	720,301
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	2,548	2,431	2,277
	1,328,309	(232,169)	(220,582)
Impuesto diferido activo	3,634,306	2,384,854	2,048,472
Impuesto diferido pasivo	\$ 4,962,615	\$ 2,152,685	\$ 1,827,890

c. Los movimientos del (activo) pasivo neto de impuestos diferidos en el ejercicio es como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	\$ (232,169)	\$ (220,582)	\$ (752,294)
ISR aplicado a resultados	(1,719,273)	(762)	596,556
Reconocidos en otros resultados integrales	3,279,751	(10,825)	(64,844)
Saldo final	\$ 1,328,309	\$ (232,169)	\$ (220,582)

d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2018	2017	2016
	%	%	%
Tasa legal	30	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	2	1	4
Efectos de inflación	(1)	(2)	-
Ganancia en venta de acciones	(1)	-	-
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar principalmente por operaciones en el extranjero	(18)	-	-
Participación en resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(2)	(6)	(3)
Otros	2	-	-
Tasa efectiva	12	23	31

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que en su mayoría ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018 son:

Vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	\$ 58,190
2020	231,143
2021 y posteriores	6,959,432
	7,248,765
Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento	7,278,990
Total	\$ 14,527,755

f. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2018, relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, se encuentra registrado en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (la porción circulante) y el resto en otros pasivos a largo plazo, los cuales se pagarán como sigue:

Año	
2019	\$ 119,981
2020	107,800
2021	86,608
2022 y posteriores	95,274
	\$ 409,663

g. Integración fiscal:

El pasivo de ISR por integración se pagará dentro de cuatro años y al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 asciende a \$1,466,975, \$1,148,775 y \$1,048,051, respectivamente, los cuales están registrados en otros pasivos a largo plazo.

28. Compromisos

I. Grupo Comercial:

- Al 31 de diciembre de 2018, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$1,330,770.
- Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, el Sector Comercial tiene celebrados contratos de arrendamiento en 364 de sus tiendas (Sears, Saks, Sanborn Hermanos, Sanborn's - Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Comercializadora Dax, Corpti y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzados de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de \$1,321,259, \$1,323,852 y \$1,367,071, respectivamente; asimismo, la Entidad y sus subsidiarias como arrendadoras tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de \$238,346, \$224,472 y \$221,363, respectivamente.

- El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento asciende a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	\$ 738,152
1 a 5 años	3,278,136
Más de 5 años	3,054,317
	\$ 7,070,605

- El monto de las rentas por cobrar de acuerdo a su fecha de vencimiento asciende a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	\$ 29,681
1 a 5 años	208,135
Más de 5 años	222,503
	\$ 460,319

- c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (antes Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que se encontraba, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna decida no prorrogarlo, notificando a la otra parte con dos años de anticipación.
- d. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de 500 mil dólares americanos, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

A través de sus subsidiarias Operadora Cicsa, S.A. de C.V. ("Operadora") y Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. ("GSM"), la Entidad concursa en licitaciones de Pemex Exploración y Producción ("PEP") y de Pemex Petroquímica ("PPQ"), para obtener contratos de obra pública. Derivado de ello, las cifras reportadas incluyen el efecto de los siguientes contratos y convenios formalizados, que contemplan vencimientos por etapas:

- a. En agosto de 2018, Bronco Drilling Mx, S.A. de C.V. ("Bronco") firmó un contrato con Diavaz Offshore S.A.PI. de C.V., una de las primeras operadoras de campos petroleros adjudicados en rondas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para la renta de un equipo de perforación terrestre para reparación mayor de pozos petroleros en la región sur, el valor del contrato asciende a \$29,927 y su vigencia es de agosto de 2018 a julio de 2019.
- b. En febrero de 2018, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V. ("CTVM"), adjudicó un contrato a favor de Operadora, en acompañamiento técnico en el desarrollo de la ingeniería de taller, suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica (con un peso de 14,460.20 toneladas de acero) para la primera etapa de la zona D del edificio Terminal para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de \$630,701, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 18.32%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.
- c. En enero de 2018, GSM firmó contrato con Energías Alternas, Estudios y Proyectos, S.A. de C.V. para perforación y terminación integral del pozo Geotérmico Celaya PC-01 por un monto de \$37,088, el pozo se concluyó en junio de 2018, durante octubre de 2018, se iniciaron los trabajos para la perforación y terminación integral del pozo Geotérmico, por un monto de US\$3,500 y se tiene un avance del 25% al 31 de diciembre de 2018.
- d. En septiembre de 2017, Bronco firmó un contrato con Diavaz Offshore S.A.PI. de C.V., para la renta de dos equipos de perforación terrestre, uno para la reparación de un pozo petrolero y otro para la perforación de un nuevo pozo, ambos en la región sur, el valor del contrato es de \$18,995 a ejecutarse en 90 días e inició operaciones a principios de noviembre de 2017, el monto y plazos fueron extendidos durante 2017 a \$39,012 y 120 días, respectivamente, los trabajos fueron concluidos en marzo de 2018.
- e. En agosto de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudicó un contrato a favor de Operadora CICSA por el desarrollo de la ingeniería de taller, fabricación y montaje de las estructuras de 11 bases de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de \$89,478, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances aproximados de 93%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

- f. En septiembre de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudicó un contrato a favor de Operadora CICSA para el montaje de las de 21 superestructuras de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de \$412,634, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances aproximados de 78%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.
- g. En diciembre de 2014 y enero y febrero de 2015, se recibieron órdenes de compra para la fabricación de un lote de enfriadores de aire y fabricación de columnas, por un total de US \$22,412. Al 31 de diciembre de 2018, dos de ellas (las de enero de 2014 y enero de 2015), fueron suspendidas por el cliente y se tenía un avance del 85% y 100%, respectivamente, la tercera presenta un avance del 100% y se espera concluyeron en diciembre de 2018.
- h. En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por \$62,128 miles de dólares estadounidenses, se iniciaron operaciones en la segunda quincena de febrero de 2015, durante 2017, PEP decidió suspender el contrato, sin embargo, durante el segundo semestre de 2018, se reactivó para continuar con los trabajos hasta septiembre de 2019.
- i. En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por US \$88,786, a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 39%, por convenio entre Pemex y Conagua se han estado perforando con este contrato pozos de agua en la Ciudad de México, a la fecha se han perforado 5 pozos de agua, el plazo de ejecución del contrato se amplió al 31 de diciembre de 2018, a principios de diciembre de 2018, se emitió un convenio modificatorio número 7 ampliando el plazo de ejecución de los trabajos hasta el 30 de septiembre de 2019.
- j. El Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá adjudicó al "Consortio FCC-Corredor de playas I", conformados por FCC Construcción, S. A. y Operadora, la ejecución del proyecto "Ampliación A seis (6) Carriles – Corredor de las Playas, Tramo I: La Chorrera – Santa Cruz", Provincia De Panamá Oeste, en Panamá, la aportaciones efectuadas por Operadora al 31 de diciembre de 2018, ascienden a US\$7,050, equivalente al 49% de la participación, el monto del contrato asciende a US \$519,216, en diciembre de 2018, iniciaron los trabajos en el proyecto.
- k. En diciembre de 2017, el Ministerio de Transporte e Infraestructura de la Republica de Nicaragua adjudicó al consorcio conformado por Operadora y FCC Construcción, S.A., un contrato para la ejecución de obras para el proyecto "Mejoramiento del Camino Chinamos – El Ayote, Tramos I y II, el monto de los contratos asciende a C\$487,495 y C\$504,488.6 miles de córdobas, respectivamente. La participación de Operadora en el consorcio es del 50%. Al 31 de diciembre de 2018, presentan avances aproximados del 30% ambos proyectos.
- l. En septiembre de 2016, Operadora anuncio la adjudicación de un contrato para la construcción de una de las Pistas Aérea del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México a través del consorcio CARGI - PROPEN con participación en 25% con el objeto de diseño, planeación, construcción ejecución, operación, mantenimiento, supervisión y edificación del sistema de precarga, la construcción será de 5 kilómetros de longitud por un monto contratado de \$7,359,204 y fecha de terminación en septiembre 2018, en enero de 2018, se celebró un convenio modificatorio extendiendo el plazo de ejecución con terminación en mayo de 2019 e incrementándose el monto del contrato quedando en \$8,328,778.
- m. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de ampliación de los Tramos carreteros consistentes en la construcción de obra civil y equipamiento del cuerpo "C" de la autopista Toluca – Atlacomulco, incluyendo Libramiento Mavoro y Atlacomulco, el monto de este contrato asciende a \$2,396,143, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra suspendida la ejecución de la obra por bloqueos de pobladores.
- n. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, Identificado Vía Periférica Elevada parte Superior Anillo Periférico. Tramo Av. San Jerónimo - Distribuidor Vial Muyuguarda, en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a \$564,803. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 97% y ha iniciado el proceso de finiquito.
- o. En octubre de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento "El Caminero") en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a \$659,772. Al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 95% y se ha iniciado el proceso de finiquito.
- p. En febrero de 2012, a través de su subsidiaria Operadora, firmó un contrato con la concesionaria ganadora de la licitación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic. Mediante el cual ejecutará los trabajos de construcción relativos a la concesión mencionada. El valor de las actividades a precios unitarios de esta obra asciende a \$5,977,118 y el valor de las actividades a precio alzado es de \$34,500, durante 2017, se firmó un contrato adicional por \$1,886,763 y al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 99% aproximadamente.
- q. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla-entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es po-

seedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de \$9,318,200. Al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 68% aproximadamente, la obra se encuentra detenida debido a problemas sociales.

- r. Operadora anunció en diciembre de 2009, que celebró con el organismo público descentralizado de carácter estatal Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) un contrato de obra a precios unitarios para construir la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, del Km 1+100 al Km 32+630, en el Estado de México. Los trabajos consisten en la ampliación de 2 a 4 carriles, incluyendo terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimento asfáltico, construcción y adecuación de entronques con una longitud total de 31.6 Km. El monto de la obra es por aproximadamente \$492,162. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance de aproximadamente 88% y se presenta una suspensión derivado de un amparo por pobladores de un tramo del proyecto.
- s. En noviembre de 2008, CICSA, a través de un consorcio formado con otras empresas, firmó el contrato para la construcción del Túnel Emisor Oriente, con el que se recuperará la capacidad del drenaje en el Valle de México y el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo, lo que evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO). El proyecto inició trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012, sin embargo, con las autorizaciones posteriores la fecha de conclusión de la obra se extendió. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m3 por segundo. El monto de este contrato ascendió a \$9,595,581, y a la fecha se ha autorizado incrementarlo hasta por \$20,167,949. Al 31 de diciembre de 2018, se presenta un avance del 97% aproximadamente y se espera que el proyecto concluya en agosto de 2018, al 31 de diciembre de 2018, la administración se encuentra en negociaciones con la Comisión Nacional del Agua para extender el plazo de ejecución al 25 de mayo de 2019.
- t. En diciembre de 2018, HYB, inicio los trabajos de Instalaciones en puerta Bosques, por un monto de \$202, se estima concluir los trabajos en el segundo trimestre de 2020.
- u. En octubre de 2017, HYB, inicio los trabajos de Instalaciones en el Hotel GT para cadena FOUR SEASONS en los Cabos, Baja California Sur, por un monto de \$237,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2018. al 31 de diciembre de 2019 se tiene un avance del 69%.
- v. En junio de 2018, se iniciaron los trabajos del Hotel San Jerónimo de la Ciudad de Mexico, el monto aproximado de los trabajos es por \$120,000, y se espera concluirlos en el primer trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018, se tienen un avance del 80%.
- w. En mayo de 2018, HYB inicio los trabajos de instalaciones en Centro comercial Tlalnepantla, por un monto de \$195,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 34%.
- x. En mayo de 2018, HYB inicio los trabajos de instalaciones en Miyana Torre E por un monto de \$168,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2019. al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 20%.
- y. En febrero de 2018, HYB inicio los trabajos de instalaciones Alto Polanco Torre III por un monto de \$157,000, durante el tercer trimestre de 2018 se actualizó el monto del contrato a \$130,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2019. al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 13%.
- z. En noviembre de 2017, se firmó un contrato para la modernización de Triara Monterrey, por un monto de \$452,000, los trabajos iniciarán en el primer trimestre de 2018 y se espera concluirlos en el cuarto trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 66%.
- aa. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de vivienda, comercio, Hospital y consultorios en Tlalnepantla Estado de Mexico, por un monto de \$505,000, se espera concluir los trabajos en diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 96%.
- bb. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de vivienda y comercio en la calle Andrómaco de la Ciudad de Mexico, por un monto de \$383,000, se espera concluir los trabajos en el primer trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 45%.
- cc. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de comercio y vivienda en la calle de Moliere de la Ciudad de Mexico, por un monto de \$249,000, se espera concluir los trabajos en el tercer trimestre de 2019, durante el primer trimestre de 2018, se actualizó el monto del contrato a \$228,000, y al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 67%.

dd. En junio de 2017, se firmaron contratos por \$184,000 para la construcción de un hotel en el estado de Guanajuato, se estima concluir los trabajos en mayo de 2018, al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 32%.

ee. Como se menciona en la Nota 2, el 26 de enero de 2018, se constituyó Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., que tiene como objeto social el cumplimiento del contrato de Obra Pública a precios unitarios para realizar los trabajos relativos a "Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México," al 31 de diciembre de 2018, se tienen un avance del 2%.

ff. En diciembre de 2015, se iniciaron los trabajos de construcción de zonas para uso comercial, habitacional y oficinas en la Ciudad de México, donde se ubicaba la distribuidora Ford Nasa por un monto de \$384,000, durante el primer trimestre de 2018, el monto del contrato se ajustó para dejarlo en \$825,000, se estima concluir los trabajos en el tercer trimestre de 2019. al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 88%.

gg. En enero de 2014, Operadora inició los trabajos de un centro comercial en Tlalnepantla, en el tercer trimestre de 2015, se concluyó la primera fase cuyo monto fue del orden de \$920,000; asimismo, en dicho trimestre se inició una segunda fase cuyo monto será del orden de \$505,000 que incluirá hospital y vivienda, se estima que quedará concluida en el primer trimestre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 96 % aproximadamente.

hh. Operadora ha firmado una serie de contratos para la ejecución del proyecto denominado Nuevo Veracruz, que consiste en un desarrollo urbano integral sobre una superficie de 487 hectáreas y contará con centro comercial, hotel, hospital, parque acuático y viviendas. El Centro Comercial se inauguró en diciembre de 2013, el hotel se concluyó al cierre de 2014 y el hospital se concluyó en el primer trimestre de 2015. El parque acuático se inició en el segundo trimestre de 2015 y se concluyó en el segundo trimestre de 2017, en forma paralela se continuó con la construcción de las viviendas, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra en cierre administrativo.

El 25 de enero de 2016, se constituyó Cafig Constructores, S.A. de C.V., compañía subsidiaria de Operadora con participación accionaria del 45% que tiene por objeto la construcción del Gasoducto Samalayuca – Sásabe (el "Gasoducto") entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural.

El Gasoducto será de 36" de diámetro, con una longitud total de 614.127 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance aproximado del 78% y la fecha programada para la conclusión del proyecto es julio de 2019.

Las siguientes cifras reportadas incluyen obras realizadas directamente por CICSA y por Operadora, que entre sus principales proyectos tiene:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$5,092,875 y \$6,049,993; así como USD 205,446 y USD175,700, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados se estima que concluirán durante 2019.

Los siguientes contratos y/o proyectos se encuentran en proceso de finiquito:

Año de contratación	Proyecto	Subsidiaria Contratada	Monto Contrato	Sector
2017	Hotel en estado de Guanajuato	Operadora	\$ 184,000	Construcción Civil
2016	Edificio Tribunales	Operadora	\$ 478,000	Construcción Civil
2015	Bombeo Hidráulico	GSM	US 13,399	Fabricación y servicios
2015	Rehabilitación autopista Arco Norte	Operadora	\$ 49,169	Infraestructura
2014	Construcción carretera Libramiento Tepic	Operadora	\$ 1,629,491	Infraestructura
2014	Ampliación tramos carreteros Atlacomulco Piedras Negras y Piedras Negras – Entronque Autopista México Querétaro)	Operadora	\$ 1,495,000	Infraestructura
2013	Vialidad Brisamar a la conexión con Cayaco - Puerto Marqués	Acatunel	\$ 1,938,043	Infraestructura
2010	Planta Tratamiento Aguas Residuales de Atotonilco	El Realito	\$ 2,004,000	Infraestructura

Los vencimientos de los compromisos contractuales expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2018, se integran de la siguiente forma:

Años	
2019	\$ 353,066
2020	345,406
2021	302,255
2022	192,936
2023 en adelante	370,909
	<hr/>
	\$ 1,564,572

Las rentas pagadas fueron de \$370,518, \$355,049 y \$615,394, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

29. Contingencias

I. Grupo Comercial:

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por impuestos de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral.

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2018 equivale a \$546,730, de los cuales existe un pasivo registrado por \$129,265 el cual se incluye en el rubro de provisiones en los estados consolidados de situación financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2018 una cantidad aproximada de \$37,471. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en las industrias en las cuales los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.

- Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.
- Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por \$7,219,048 y US\$97,871, \$16,533,931 y US\$1,339 y por \$16,469,938 y US\$17,212, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.
- Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

30. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias se presentan en la columna de otros y eliminaciones.

a. Información analítica condensada por segmento operativo:

2018

Estado de situación financiera	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,477,658	\$ 1,285,329	\$ 1,434,731	\$ 541,637	\$ 2,028,118	\$ 7,767,473
Cuentas por cobrar, Neto	14,170,770	4,941,294	6,364,680	668,406	(1,107,423)	25,037,727
Total de activos circulantes	29,176,449	13,927,671	11,888,667	1,213,870	935,487	57,142,144
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14,549,494	3,574,357	5,309,864	11,963,421	223,175	35,620,311
Otros activos, Neto	157,905	266,195	31,383	-	8,483	463,966
Total de activos	50,382,433	29,024,167	19,017,287	20,750,798	18,714,511	137,889,196
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 1,049,364	\$ 726,220	\$ 3,191,165	\$ (4,449,847)	\$ 516,902
Cuentas por pagar a proveedores	8,815,383	1,604,564	798,650	87,671	(27,893)	11,278,375
Total de pasivos circulantes	14,609,714	4,324,337	6,479,125	4,370,998	(4,646,079)	25,138,095
Deuda a largo plazo	-	-	-	9,669,891	3,000,000	12,669,891
Total de pasivo	16,589,139	4,681,456	7,307,739	14,101,648	2,031,581	44,711,563

2017

Estado de situación financiera	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,924,601	\$ 1,043,489	\$ 2,456,591	\$ 479,764	\$ (1,573,080)	\$ 4,331,365
Cuentas por cobrar, Neto	14,196,435	5,109,782	7,351,593	467,111	(1,168,978)	25,955,943
Total de activos circulantes	27,164,494	13,657,666	13,332,876	950,307	(2,717,370)	52,387,973
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14,517,847	3,593,880	5,593,047	9,449,385	248,394	33,402,553
Otros activos, Neto	124,148	189,153	44,330	-	580	358,211
Total de activos	47,887,914	28,021,851	21,247,911	14,436,155	7,254,099	118,847,930
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 1,554,481	\$ 2,000	\$ 869,974	\$ 251,975	\$ 2,678,430
Cuentas por pagar a proveedores	7,389,843	1,669,338	812,353	69,336	(29,027)	9,911,843
Total de pasivos circulantes	13,056,716	4,729,339	6,437,422	2,008,099	(172,238)	26,059,338
Deuda a largo plazo	-	-	-	7,548,311	-	7,548,311
Total de pasivo	15,368,164	4,996,935	7,728,887	9,803,367	18,920	37,916,273

2016

Estado de situación financiera	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,714,356	\$ 740,696	\$ 1,628,111	\$ 1,473,203	\$ (698,449)	\$ 4,857,917
Cuentas por cobrar, Neto	13,058,329	5,023,483	6,628,465	845,139	(51,405)	25,504,011
Total de activos circulantes	25,431,652	12,977,676	12,118,414	2,254,301	(737,986)	52,044,057
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14,400,591	3,574,967	6,578,877	5,268,238	352,838	30,175,511
Otros activos, Neto	92,272	208,463	74,286	-	1,320	376,341
Total de activos	45,185,043	26,941,933	20,407,351	9,411,259	7,610,763	109,556,349
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 2,848,086	\$ 651,022	\$ 4,959,360	\$ 3,262,711	\$ 11,721,179
Cuentas por pagar a proveedores	7,036,810	1,498,895	832,447	26,863	(48,085)	9,346,930
Total de pasivos circulantes	12,470,180	6,000,627	7,403,742	5,016,486	3,367,271	34,258,306
Total de pasivo	14,233,518	6,314,135	8,512,425	5,066,027	3,850,080	37,976,185

2018

Estado de resultado	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 51,755,422	\$ 30,929,859	\$ 15,504,207	\$ 72,354	\$ (1,622,009)	\$ 96,639,833
Costo de ventas	31,630,528	25,286,113	12,915,138	84,282	(1,894,773)	68,021,288
Gastos de venta y desarrollo	12,476,567	692,589	19,603	-	(147,807)	13,040,952
Gastos de administración	3,009,404	946,116	858,764	37,776	(153,377)	4,698,683
Otros (ingresos) gastos, neto	(289,263)	(96,640)	14,132	457,605	(32,468)	53,366
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(112,432)	62,279	(20,405)	137,882	(84,466)	(17,142)
Fluctuación cambiaria, neto	11,280	(25,655)	(76,972)	(13,708)	196,885	91,830
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	-	-	(289,436)	(289,436)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(187,088)	(193,787)	26,369	(700,517)	267,334	(787,689)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,084,351	4,171,985	1,720,885	69,034	515,433	11,561,688
Impuestos a la utilidad	1,346,296	1,010,166	532,323	(1,545,032)	33,850	1,377,603
Utilidad neta consolidada	3,738,055	3,161,819	1,188,562	1,614,066	481,583	10,184,085
EBITDA (1)	5,971,009	4,268,492	2,189,702	(37,396)	631,115	13,022,922
Depreciación y amortización	1,289,725	383,926	507,252	12,404	24,388	2,217,695

2017

Estado de resultado	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 49,768,427	\$ 28,782,821	\$ 17,273,500	\$ 62,443	\$ (2,294,578)	\$ 93,592,613
Costo de ventas	30,044,866	22,697,090	13,983,447	32,233	(2,146,120)	64,611,516
Gastos de venta y desarrollo	12,003,696	605,666	26,921	-	(44,166)	12,592,117
Gastos de administración	2,748,918	941,525	1,077,051	61,383	(61,956)	4,766,921
Otros (ingresos) gastos, neto	(316,463)	(55,917)	10,610	(7,178)	(26,046)	(394,994)
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(51,501)	118,348	(49,186)	(4,706)	239,361	252,316
Fluctuación cambiaria, neto	(6,049)	304,909	(39,828)	159,700	(3,473)	415,259
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	-	-	1,836	1,836
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(173,293)	(474,155)	805	(613,962)	(1,246,863)	(2,507,468)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,389,253	4,491,648	2,225,362	434,973	2,238,311	14,779,547
Impuestos a la utilidad	1,227,272	1,198,143	524,659	86,123	294,868	3,331,065
Utilidad neta consolidada	4,161,981	3,293,505	1,700,703	348,850	1,943,443	11,448,482
EBITDA (1)	6,332,165	4,849,287	2,696,770	(15,800)	9,303	13,871,725
Depreciación y amortización	1,258,361	409,658	559,617	8,195	26,162	2,261,993

2016

Estado de resultado	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 47,593,847	\$ 29,048,773	\$ 19,143,008	\$ -	\$ (597,993)	\$ 95,187,635
Costo de ventas	28,671,387	22,638,969	15,825,716	6,494	(424,956)	66,717,610
Gastos de venta y desarrollo	11,237,934	578,019	35,626	-	(12,654)	11,838,925
Gastos de administración	2,330,814	897,505	884,400	33,093	(214,357)	3,931,465
Otros (ingresos) gastos, neto	(254,324)	(43,519)	(29,377)	42,662	11,276	(273,282)
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(119,453)	(2,475)	16,460	(19,596)	265,791	140,727
Fluctuación cambiaria, neto	61,044	(514,848)	74,630	(452,138)	(62,458)	(893,770)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	66,682	-	(28,502)	38,180
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(89,992)	(345,964)	226,375	1,695	(1,660,598)	(1,868,484)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,768,654	5,639,241	1,985,710	387,790	1,527,828	16,309,223
Impuestos a la utilidad	2,034,667	1,617,531	748,531	93,975	536,148	5,030,852
Utilidad neta consolidada	4,733,987	4,021,710	1,237,179	293,815	991,680	11,278,371
EBITDA (1)	6,465,469	5,127,274	2,948,794	(80,351)	116,890	14,578,076
Depreciación y amortización	1,116,873	365,683	578,937	1,898	30,502	2,093,893

(1) Conciliación del EBITDA

	2018	2017	2016
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 11,561,688	\$ 14,779,547	\$ 16,309,223
Depreciación y amortización	2,217,695	2,261,993	2,093,893
Ingreso por intereses	(584,266)	(323,564)	(377,811)
Gasto por intereses	567,124	575,880	518,538
Pérdida (ganancia) cambiaria, neta	91,830	415,259	(893,770)
Superávit por avalúos de centros comerciales	(221,908)	(115,955)	(135,845)
Revaluación de marcas comerciales	-	-	(8,672)
Deterioro de maquinaria y equipo y gastos de exploración	467,884	30,228	44,091
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	(289,436)	1,836	38,180
Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos	(787,689)	(2,507,468)	(1,868,484)
Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas	-	(1,246,031)	(1,141,267)
EBITDA	\$ 13,022,922	\$ 13,871,725	\$ 14,578,076

El EBITDA de Grupo Carso disminuyó en 2018 el 6%.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

	2018	2017	2016
-Comercial	\$ 1,426,345	\$ 539,272	\$ 3,411,862
-Industrial	(970,849)	2,472,243	3,399,261
-Infraestructura y construcción	1,345,240	1,373,981	1,308,893
-Carso Energy	1,081,273	1,530,460	(61,405)
-Otros y eliminaciones	6,410,356	3,734,341	(1,480,993)
Total consolidado	\$ 9,292,365	\$ 9,650,297	\$ 6,577,618

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

	2018	2017	2016
-Comercial	\$ (1,353,616)	\$ 2,415,727	\$ (2,649,251)
-Industrial	(1,059,295)	508,165	(1,599,630)
-Infraestructura y construcción	751,325	(850,172)	(77,264)
-Carso Energy	(5,268,055)	(5,950,646)	(4,496,581)
-Otros y eliminaciones	1,802,088	(1,887,508)	(610,566)
Total consolidado	\$ (5,127,553)	\$ (5,764,434)	\$ (9,433,292)

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

	2018	2017	2016
-Comercial	\$ (2,597,298)	\$ (2,730,806)	\$ (3,962,032)
-Industrial	(1,960,126)	(2,467,661)	(1,952,684)
-Infraestructura y construcción	(1,202,765)	(460,807)	(779,297)
-Carso Energy	2,956,914	3,450,389	4,885,265
-Otros y eliminaciones	1,958,261	(2,187,123)	1,448,506
Total consolidado	\$ (845,014)	\$ (4,396,008)	\$ (360,242)

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

	2018	%	2017	%	2016	%
Norteamérica	\$ 11,444,714	11.84	\$ 11,007,952	11.76	\$ 10,244,484	10.77
Centro, Sudamérica y el Caribe	9,169,204	9.49	7,623,891	8.15	6,981,115	7.33
Europa	430,564	0.45	379,356	0.41	259,174	0.27
Resto del mundo	255,477	0.26	252,235	0.27	207,388	0.22
Total exportaciones y extranjeras	21,299,959	22.04	19,263,434	20.58	17,692,161	18.59
México	75,339,874	77.96	74,329,179	79.42	77,495,474	81.41
Ventas netas	\$ 96,639,833	100.00	\$ 93,592,613	100.00	\$ 95,187,635	100.00

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general, principalmente.

31. IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

FRS 16	Arrendamientos
Modificaciones a la IAS 28	Intereses a largo plazo en Asociados y Negocios Conjuntos
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	Modificaciones a la IFRS 3, Combinaciones de Negocios, IFRS 11, Arreglos Conjuntos, IAS 12, Impuestos sobre la Renta e IAS 23, Costos de por préstamos
Modificaciones a la IAS 19 Prestaciones Laborales IFRIC 23	Modificación, reducción o liquidación del plan Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la renta

Los directores no esperan que la adopción de las Normas mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16, Arrendamientos

Impacto General de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 Arrendamientos y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2019.

La Entidad ha elegido la aplicación retrospectiva total de la IFRS 16 de acuerdo con la IFRS 16: C5 (a). En consecuencia, la Entidad reformulará la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos Operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:

- a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
- c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentados dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.

La Entidad está terminando la evaluación de los impactos de esta norma que serán importantes principalmente en el sector comercial. Para conocer los impactos preliminares podemos referirnos a la Nota 28 I b) donde se tiene revelado los compromisos por arrendamiento.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, la planta y el equipo dentro de la partida para los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, presentados previamente dentro del préstamo, se presentarán en una línea separada para los pasivos por arrendamiento.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo la IFRS 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. Se requiere que el arrendador intermedio clasifique el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como fue el caso según la IAS 17).

Debido a este cambio, la Entidad reclasificará algunos de sus acuerdos de subarrendamiento como arrendamientos financieros. Como lo exige la IFRS 9, se reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar del arrendamiento financiero. Los activos arrendados se darán de baja y se reconocerán los activos por cobrar de arrendamientos financieros. Este cambio en la contabilidad cambiará el tiempo de reconocimiento de los ingresos relacionados (reconocido en los ingresos financieros).

Modificaciones a IAS 28 Intereses a largo plazo en Asociados y Empresas Conjuntas

La modificación aclara que la IFRS 9, incluidos sus requisitos de deterioro, se aplica a los intereses a largo plazo. Además, al aplicar la IFRS 9 a los intereses a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor en libros requerido por la IAS 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de los intereses a largo plazo que surgen de la asignación de pérdidas de la participada). o evaluación de deterioro según la IAS 28).

Las modificaciones se aplican de forma retroactiva a los períodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Se aplican disposiciones de transición específicas dependiendo de si la aplicación por primera vez de las modificaciones coincide con la de la IFRS 9.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Acuerdos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las **Mejoras Anuales** incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12, Impuestos sobre la renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según el lugar en el que la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23, *Costos por préstamos*

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

IFRS 3, *Combinaciones de Negocios*

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés retenido en la operación conjunta a valor razonable. El interés retenido que se debe volver a medir incluye cualquier activo, pasivo y crédito mercantil no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones a la IFRS 11 aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta que es un negocio, pero no tiene control conjunto, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés retenido en la operación conjunta.

Todas las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren una aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados íntegres.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según se vuelve a medir según la IAS 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - o En caso de que sí, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
 - o En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

32. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión el 29 de marzo de 2019, por el L.C. Arturo Spínola García, Director Financiero de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron aprobados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 26 de abril de 2018 y el 27 de abril de 2017, respectivamente.